

INFORME DE  
ESTUDIOS

DICIEMBRE  
2025

# Derecho de Acceso a la Información en el nivel local: intensidad de uso, desempeño y desigualdades territoriales en municipios chilenos



# Índice

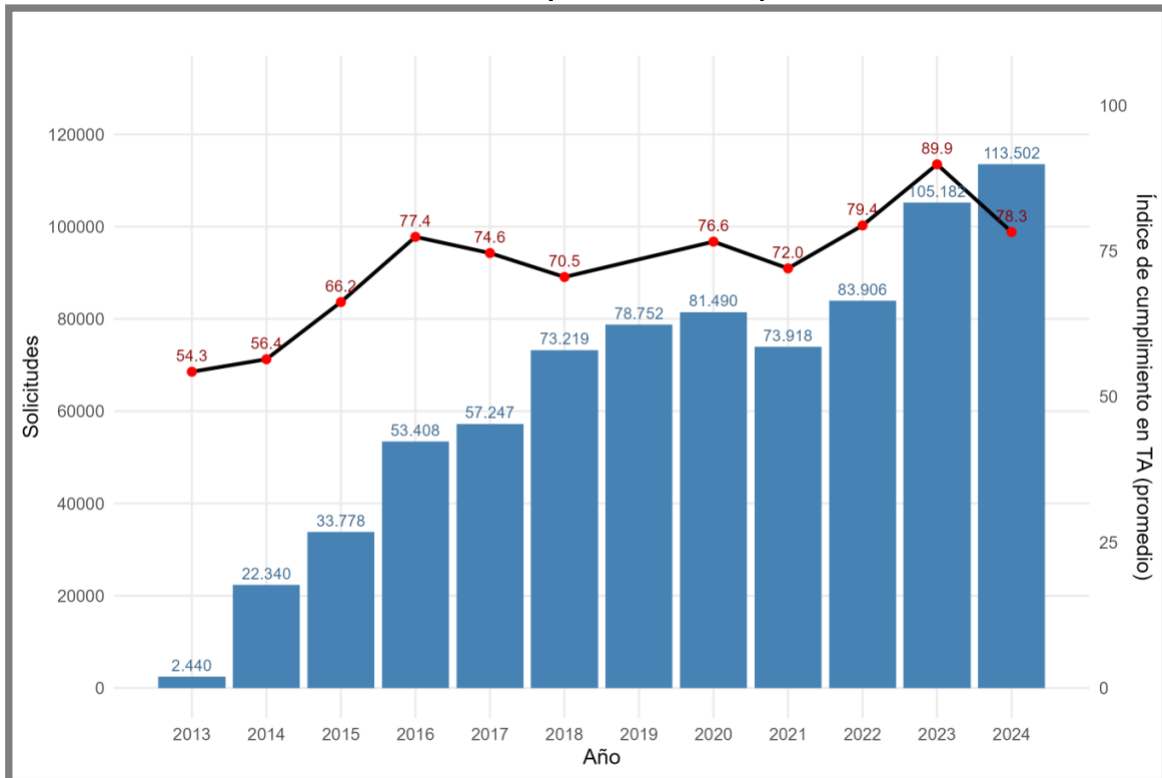
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>II. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>5</b>
<b>III. METODOLOGÍA</b>	<b>9</b>
3.1. Fuentes de datos	9
3.2. Fase 1: Análisis descriptivo (2013-2024)	9
3.3 Fase 2: Integración de metadatos territoriales (corte 2024)	9
3.4 Justificación del corte 2024	10
<b>IV. RESULTADOS</b>	<b>12</b>
4.1 Demanda de SAI	12
4.2 Desempeño en las respuestas de las SAI	15
4.3 Intensidad de uso del DAI y ruralidad	18
4.4 Tiempos de respuesta y ruralidad	20
4.5 Intensidad de uso del DAI y Pobreza	22
4.6 Tiempos de respuesta y Pobreza	24
4.7 Digitalización comunal e intensidad de uso del DAI	26
4.8 Digitalización comunal y tiempos de respuesta	28
4.9 Participación electoral e intensidad de uso del DAI	31
4.10 Participación electoral y tiempos de respuesta	33
4.11 Modelos OLS	35
<b>V. ANÁLISIS DE CONTENIDO (Modelamiento de Tópicos)</b>	<b>40</b>
5.1 Descripción de los tópicos	44
5.2 Un zoom a los tópicos principales	45
5.3 Solicitudes Masivas	49
<b>VI. DISCUSIÓN</b>	<b>52</b>



## INTRODUCCIÓN

Durante la última década, el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa (TA) en los municipios chilenos ha avanzado de manera sostenida: mientras que en 2012 el promedio de cumplimiento bordeaba el 30%, en 2024 alcanzó alrededor del 78%. Paradójicamente, en ese mismo periodo la demanda por información pública creció con fuerza: las solicitudes de acceso a la información (SAI) pasaron de 2.440 en 2013 a más de 113.500 en 2024. Esta tendencia plantea una tensión de fondo: si los municipios están publicando cada vez más datos por iniciativa propia, ¿por qué la ciudadanía continúa elevando solicitudes formales de acceso?

Gráfico 1: Cumplimiento en TA y SAI

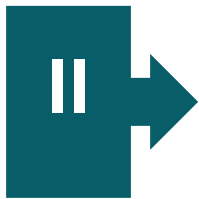


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

Este informe explora la tensión a nivel municipal, analizando cómo se ejerce el derecho de acceso a la información (DAI) en el territorio. Se trabaja con el total de solicitudes registradas en el Portal de Transparencia del Consejo para la Transparencia entre 2013 y 2024 (779.181 SAI en 336 municipalidades) y se cruzan los patrones de uso y desempeño con variables estructurales del territorio: la ruralidad, la pobreza multidimensional (Casen, 2022), el Índice de Digitalización Comunal (IDC) y la participación electoral en elecciones municipales. Dado que

estas fuentes externas no cuentan con series históricas completas, la mayoría de los análisis se centran en 2024, el año cerrado más reciente en el que todas las variables están disponibles.

Nuestro objetivo es doble: (1) caracterizar la intensidad de uso del DAI (volumen de solicitudes y tasas por habitante) y el desempeño de los municipios al responder (porcentaje de solicitudes con respuesta y tiempo de tramitación); y (2) explicar la varianza observada a partir de características territoriales y socioeconómicas. Al hacerlo, este estudio busca contribuir a la discusión sobre cómo la oferta institucional, la demanda ciudadana y el territorio interactúan para habilitar –o dificultar– el ejercicio efectivo del derecho a saber en el nivel local.



## MARCO CONCEPTUAL

La Ley N°20.285, sobre acceso a la información pública, constituye el marco normativo que regula el principio de transparencia de la función pública como elemento esencial del ordenamiento jurídico chileno. Esta normativa reconoce el acceso a la información como un derecho fundamental, consagrado en los números 2° y 3° del artículo 19 de la Constitución Política de la República.

La regulación del acceso a la información busca promover la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el control social de la gestión pública, fortaleciendo así la democracia y la confianza en las instituciones. La ley define dos dimensiones complementarias de la transparencia: la transparencia activa y el derecho de acceso a la información (DAI). La primera, impone a los organismos públicos sometidos a la ley la obligación de publicar o poner permanentemente a disposición la información que se indica en sus sitios web institucionales, sin que sea necesaria una solicitud expresa por parte de la ciudadanía. La segunda, garantiza el derecho de cualquier persona a solicitar información pública mediante solicitudes de acceso a la información (SAI), sin necesidad de expresar causa ni interés particular, en consonancia con los principios de accesibilidad, celeridad y gratuidad.

El ámbito de aplicación del citado cuerpo legal, regulado en su artículo 2°, comprende a todos los órganos de la Administración del Estado, entre ellos las 345 municipalidades del país. En este contexto, los municipios, como instancias de gobierno local más cercano a la comunidad, desempeñan un rol protagónico en la implementación del sistema de transparencia y concentran aproximadamente un tercio de todas las solicitudes de acceso a la información a nivel nacional.

Ahora bien, la efectividad del DAI no depende únicamente de la existencia de un marco legal robusto. La evidencia sugiere que el ejercicio efectivo de este derecho requiere la interacción coordinada de tres engranajes fundamentales: oferta institucional, demanda ciudadana y territorio (Valdivieso et. al, 2014).

El primer engranaje corresponde a la oferta institucional, que comprende la capacidad y voluntad de los organismos públicos para cumplir con sus obligaciones de transparencia. Esto incluye tanto la publicación proactiva de información (transparencia activa) como la capacidad de responder oportunamente a las solicitudes ciudadanas (transparencia pasiva). La oferta institucional está condicionada por los recursos disponibles, el personal capacitado y la infraestructura tecnológica de cada organismo.

El segundo engranaje es la demanda ciudadana, que refleja el ejercicio efectivo del derecho por parte de la población. La intensidad y características de esta demanda están influenciadas por múltiples factores, entre ellos el nivel

educacional de la población, la conectividad digital, y particularmente el rol de la sociedad civil organizada en el uso de mecanismos institucionales de acceso a la información.

El tercer engranaje es el territorio, entendido como el contexto local específico que condiciona tanto la oferta como la demanda. Las características territoriales —ruralidad, niveles de pobreza, grado de digitalización generan brechas de capacidad institucional y desigualdades estructurales que afectan el funcionamiento del sistema de acceso a la información.

Estos tres engranajes deben funcionar coordinadamente para que el DAI sea efectivo (Valdivieso et. al, 2014): una oferta robusta sin demanda activa resulta en información publicada que nadie utiliza, mientras que una demanda intensa sin capacidad institucional de respuesta genera frustración ciudadana y deslegitimación del sistema.

Desde una perspectiva normativa, existe una intuición ampliamente compartida: si los gobiernos publican más y mejor información de manera proactiva, la ciudadanía debería necesitar realizar menos solicitudes formales de información. Esta lógica sustenta la expectativa de política pública de que la Transparencia Activa funcione como un sustituto de la Transparencia Pasiva, reduciendo la carga administrativa del sistema y permitiendo a los ciudadanos encontrar la información que necesitan sin necesidad de trámites adicionales.

Sin embargo, la evidencia empírica comparada sugiere un escenario más complejo. El trabajo pionero de Kwoka (2016;2018) sobre el uso de las leyes de acceso a la información (FOIA) en Estados Unidos reveló que la mayoría de las solicitudes provienen de actores intensivos —empresas, estudios jurídicos, intermediarios de datos— y no del “ciudadano promedio” que la legislación busca empoderar. Estos usuarios especializados utilizan el sistema de manera sistemática para obtener información específica, en formatos reutilizables, o para fundamentar controversias con decisiones públicas. Consecuentemente, la demanda no necesariamente disminuye con mayor publicación proactiva.

Este hallazgo tiene implicancias significativas para la política pública: incluso con portales de transparencia robustos y completos, ciertos tipos de solicitantes continuarán utilizando las SAI como mecanismo preferente de acceso. La pregunta sobre quién usa realmente el DAI en Chile, si ciudadanos individuales, organizaciones de la sociedad civil, empresas o intermediarios, permanece como una interrogante pendiente de investigación.

Desde el campo de estudios sobre gobernanza local latinoamericana, Hernández-Bonivento & Moller (2025) y Hernández-Bonivento et. al (2024) han aportado evidencia relevante sobre las condiciones que favorecen o limitan la efectividad de las políticas de transparencia a nivel municipal. Sus investigaciones destacan

que el éxito de estas políticas depende fundamentalmente de la institucionalidad local: cambiar las leyes no garantiza por sí mismo una gobernanza democrática efectiva si no existen las capacidades institucionales para implementarlas.

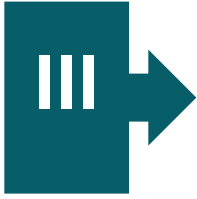
Un hallazgo particularmente relevante para este estudio es la constatación de una fuerte heterogeneidad territorial entre los municipios chilenos. Esta heterogeneidad se manifiesta no solo en diferencias de recursos y capacidades, sino también en la densidad del tejido social local. La evidencia sugiere que donde existe una sociedad civil más activa, se utilizan con mayor intensidad los mecanismos institucionales de participación y acceso a la información. Esto implica que la demanda de SAI no se distribuye homogéneamente en el territorio, sino que está condicionada por características sociales y políticas de cada comunidad.

El caso chileno presenta una tensión empírica que desafía las expectativas teóricas convencionales. Entre 2012 y 2024, el cumplimiento de Transparencia Activa en los municipios ha mejorado sostenidamente, pasando de aproximadamente 30% a cerca de 78% según las mediciones del Consejo para la Transparencia. Simultáneamente, las Solicitudes de Acceso a la Información dirigidas a municipios han experimentado un crecimiento exponencial: de 2.440 solicitudes en 2013 a más de 113.500 en 2024. Esta paradoja de la transparencia, donde mayor oferta proactiva coexiste con mayor demanda formal, tensiona la idea de que “más publicación” necesariamente implica “menos solicitudes”. Los engranajes de oferta y demanda parecen seguir lógicas distintas, potencialmente influenciadas por factores territoriales que este estudio busca identificar y caracterizar.

A partir de este marco conceptual, la presente investigación se propone responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo ha evolucionado la demanda de SAI hacia municipios chilenos en el período 2013-2024?
2. ¿Qué factores territoriales se asocian con mayor demanda de información pública a nivel municipal?
3. ¿Qué características comunales predicen un mejor o peor desempeño en la respuesta a las solicitudes?
4. ¿Existe un *trade-off* entre la intensidad de la demanda y la capacidad de respuesta institucional?
5. ¿Qué tipo de información solicitan los ciudadanos a los municipios?

Esta última pregunta busca caracterizar el contenido sustantivo de las solicitudes mediante técnicas de análisis de texto. Utilizando una técnica de modelado de tópicos que permite identificar patrones temáticos en grandes volúmenes de texto (Blei et al., 2003), se analizan alrededor de 100.000 SAI del año 2024 para identificar las principales categorías de información demandada por la ciudadanía.



## METODOLOGÍA

### 3.1 Fuentes de datos

El análisis se basa en datos extraídos del Portal de Transparencia del Estado del Consejo para la Transparencia, que reúne todas las solicitudes de acceso a la información dirigidas a organismos públicos en Chile. A través de consultas a su base de datos, se recopilaron 779.181 solicitudes de acceso a la información pública dirigidas a municipalidades chilenas *entre 2013 y 2024*. Para mantener la consistencia, se consideraron únicamente los municipios presentes en el Portal (excluyendo corporaciones municipales u otras entidades relacionadas). En total, 336 municipalidades registran al menos una solicitud en el período analizado, las cuales constituyen la unidad de análisis del estudio.

### 3.2 Fase 1: Análisis descriptivo (2013-2024)

En una primera etapa se construyó una base de datos agregada comuna-año con la serie completa de solicitudes 2013 a 2024. Con esta base se realizó un análisis descriptivo de largo plazo, reconstruyendo las tendencias de uso del Derecho de Acceso a la Información (DAI), medidas en el número total de solicitudes por año y en la tasa de solicitudes por habitante. Asimismo, se calcularon indicadores de desempeño en la gestión municipal del DAI, tales como el porcentaje de solicitudes respondidas (con entrega de información) y los tiempos de respuesta en días hábiles (promedio y mediana) en las mismas. Este bloque descriptivo permite caracterizar la evolución del sistema a lo largo de más de una década, identificar la concentración de la demanda de información en ciertos municipios y detectar posibles cambios asociados a *shocks* institucionales o contextuales, por ejemplo, la pandemia COVID-19.

### 3.3 Fase 2: Integración de metadatos territoriales (corte 2024)

En la segunda etapa, el análisis se enfocó en el año 2024 y combinó los datos del Portal de Transparencia con diversos indicadores territoriales externos a nivel comunal, la base se agregó a nivel de Municipalidad integrando los diferentes datos que caracterizan a la comuna correspondiente. Esta integración busca explorar cómo el uso y desempeño del DAI se relacionan con características estructurales de cada comuna. Las variables territoriales consideradas con sus fuentes y últimas actualizaciones disponibles fueron las siguientes:

- Pobreza multidimensional (CASEN, 2022): Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en la comuna, según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2022. Este indicador proviene del

Ministerio de Desarrollo Social y Familia y corresponde a estimaciones comunales oficiales basadas en la CASEN 2022.

- Ruralidad (Proyección INE 2024): Porcentaje de población comunal que reside en áreas rurales, de acuerdo con las proyecciones demográficas oficiales al año 2024. Los datos se basan en el Censo 2017 y en las proyecciones 2002-2035 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
- Índice de digitalización comunal (NUDOS 2024 y 2025): Puntaje compuesto que mide el nivel de digitalización y capacidades digitales de cada municipio, desarrollado por el Núcleo Milenio de Desigualdades y Oportunidades Digitales (NUDOS). Se utilizó el valor más reciente disponible por comuna (con base en los informes de 2024 y 2025), los cuales cubren alrededor de 300 comunas por año. El índice considera dimensiones como la conectividad en los hogares, percepción tecnológica escolar, la digitalización de los servicios municipales, clasificando a las comunas en niveles desde bajo hasta alto grado de inclusión digital.
- Participación electoral municipal: Porcentaje de votantes habilitados que participaron en las elecciones municipales. Se recopilaron los datos de participación en las elecciones de 2016, 2021 (voto voluntario) y 2024 (voto obligatorio). Para el análisis principal se tomó la tasa de participación promedio en elecciones con voto voluntario (2016 y 2021), ya que la elección de 2024, realizada con voto obligatorio, alcanzó un 84.9% del padrón electoral, aproximadamente el doble que en los comicios municipales anteriores (35% en 2016 y 43% en 2021). Dado ese salto, los datos de 2024 no permiten discriminar diferencias estructurales entre comunas, por lo que se optó por utilizar la participación en contexto de voto voluntario como mejor proxy del involucramiento cívico comunal.

### **3.4 Justificación del corte 2024**

Se optó por emplear la serie histórica completa de solicitudes solo para la descripción general (fase 1), pero restringir el análisis de correlaciones a 2024 (fase 2) debido a consideraciones de comparabilidad temporal. Mientras los datos del Portal de Transparencia están disponibles año a año desde 2013 hasta 2024 de forma continua, las variables externas (pobreza, ruralidad, digitalización, participación) no cuentan con la misma periodicidad ni actualización anual.

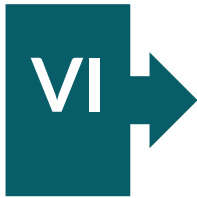
Sobre esta base corte 2024 se realizaron análisis de correlación para evaluar las asociaciones bivariadas entre las variables de *demanda* (uso del DAI) y *desempeño* (respuesta y tiempos) con cada uno de los metadatos territoriales mencionados. Se debe mencionar que en el caso de medir desempeño se ocuparon solo las SAI

que tenían como estado Respuesta Entregada. Adicionalmente, se estimaron modelos de regresión lineal múltiple que incluyen conjuntamente pobreza multidimensional, ruralidad, nivel de digitalización y participación electoral como predictores. Estos modelos permiten aislar el efecto relativo de cada factor y ofrecen evidencia sobre qué características del territorio podrían estar vinculadas de forma más significativa al ejercicio (demanda) y a la gestión (desempeño) del Derecho de Acceso a la Información a nivel municipal.

#### *Análisis de contenido de las solicitudes (modelamiento de tópicos)*

Además del análisis cuantitativo de la demanda y el desempeño del DAI, se incorporó un módulo de análisis de texto sobre el contenido de las solicitudes. Para ello se utilizaron los campos de “texto de solicitud” de las SAI dirigidas a municipalidades, excluyendo datos de identificación personal: nombre, apellido, correo electrónico o direcciones específicas, datos que se recogen pero que no son validados, pues, es parte de las características del modelo chileno. El objetivo fue caracterizar, de manera sustantiva, los principales asuntos sobre los que la ciudadanía ejerce el derecho de acceso.

Para una mejor comprensión el detalle metodológico de este análisis se describe en su propia sección.

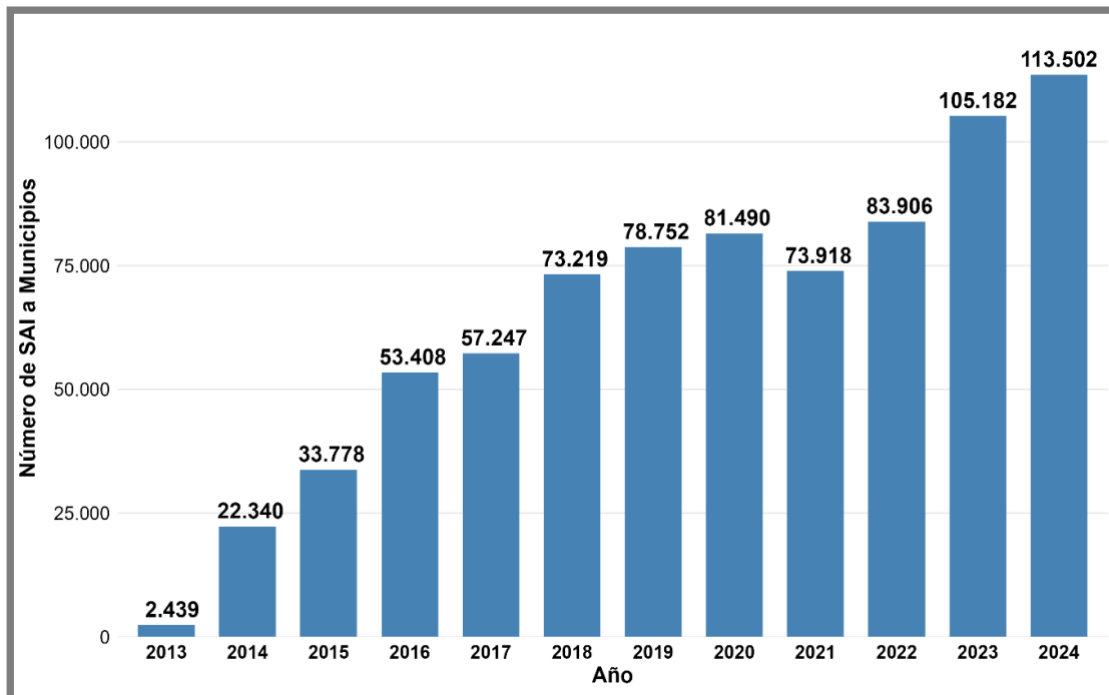


## RESULTADOS

### 4.1 Demanda de SAI

Entre el año 2013 y diciembre de 2025, el sistema ha registrado un total de 2.434.631 solicitudes de acceso a la información (SAI). De ellas, 883.295 corresponden a municipalidades, lo que equivale al 36.28% del total en ese período. No obstante, este estudio se concentra en el tramo 2013–2024, con el fin de trabajar sobre un año calendario cerrado. Hasta diciembre de 2024, en los 336 municipios registrados en el PDT se habían ingresado 779.181 solicitudes. Solo en 2024 se recibieron 113.502 SAI, constituyendo el registro anual más alto de la serie para el nivel municipal en más de diez años (ver Gráfico N°2)

Gráfico 2. Solicitudes de acceso a la información en municipalidades, 2013–2024

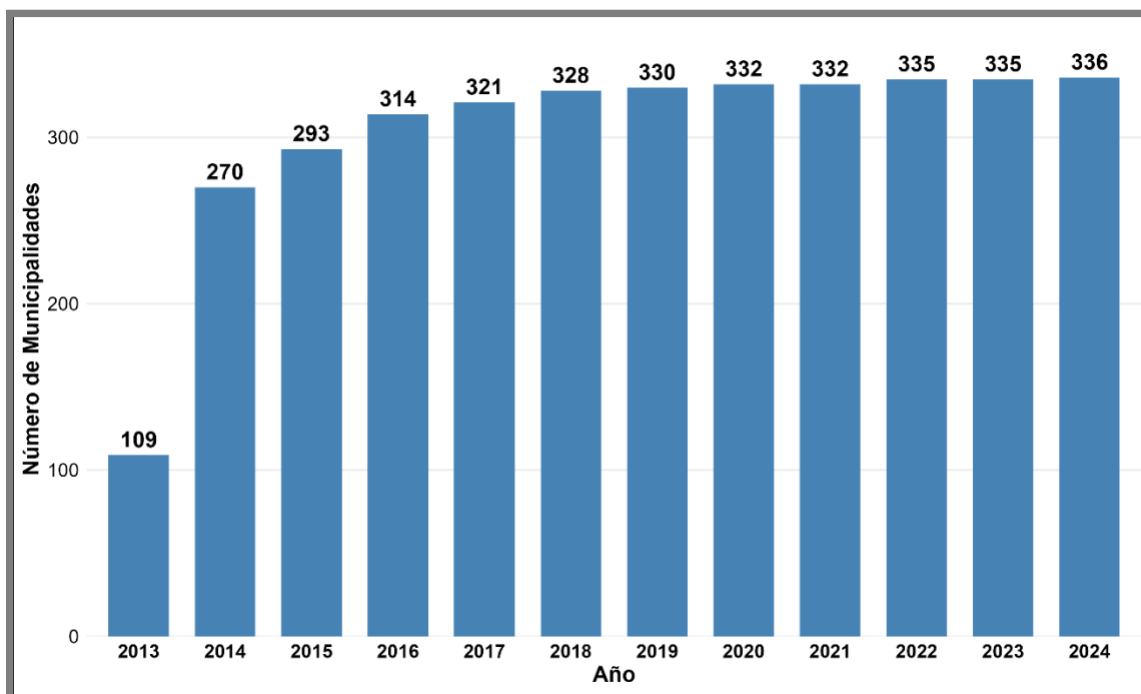


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

De los registros anuales de SAI es posible observar cuántas municipalidades se han ido incorporando al uso del Portal para el ejercicio del DAI, que se expresa en solicitudes de acceso a la información. Como se muestra en el Gráfico 3, el número de municipios con al menos una solicitud ingresada a través del Portal crece con fuerza entre 2013 y 2016 y, desde 2017 en adelante, se estabiliza en torno a 336 municipalidades por año. Esto significa que el Portal mantiene desde hace varios años una cobertura cercana a 336 de las 345 municipalidades del país, es decir, alrededor del 97.4% del universo municipal. El resto de los municipios

gestiona sus solicitudes de acceso a la información fuera del Portal por decisión propia, lo que explica que la cobertura sea muy alta pero no completa.

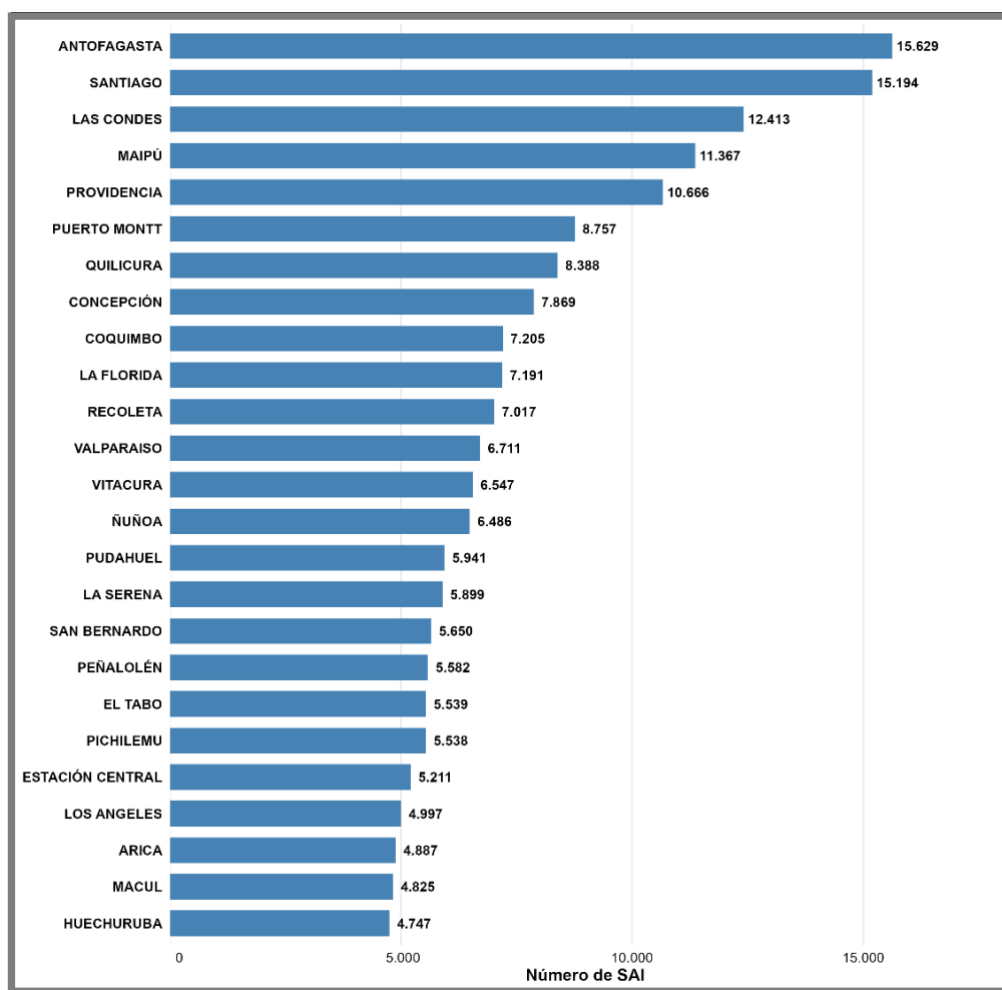
**Gráfico 3. Número de municipalidades con solicitudes de acceso a la información registradas en el Portal de Transparencia, 2013–2024.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia

Para observar la concentración de la demanda en el tiempo, el Gráfico 4 presenta el ranking de las 25 municipalidades que acumulan el mayor número de solicitudes de acceso a la información entre 2013 y 2024. Se utilizan números absolutos de SAI, sin ajuste por población, de modo que la figura muestra qué municipios concentran mayor volumen de solicitudes. Este conjunto de 25 comunas reúne el 24% de todas las solicitudes ingresadas en el período, lo que evidencia un grado importante de concentración en un grupo acotado de municipalidades. De esas 25, 15 pertenecen a la Región Metropolitana y varias de las restantes corresponden a capitales regionales, lo que indica que este patrón está fuertemente influido por la distribución de la población y refuerza la necesidad de analizar, en secciones posteriores, indicadores relativos que ajusten por tamaño comunal.

**Gráfico 4. Top 25 municipalidades según número de solicitudes de acceso a la información, acumulado 2013–2024.**



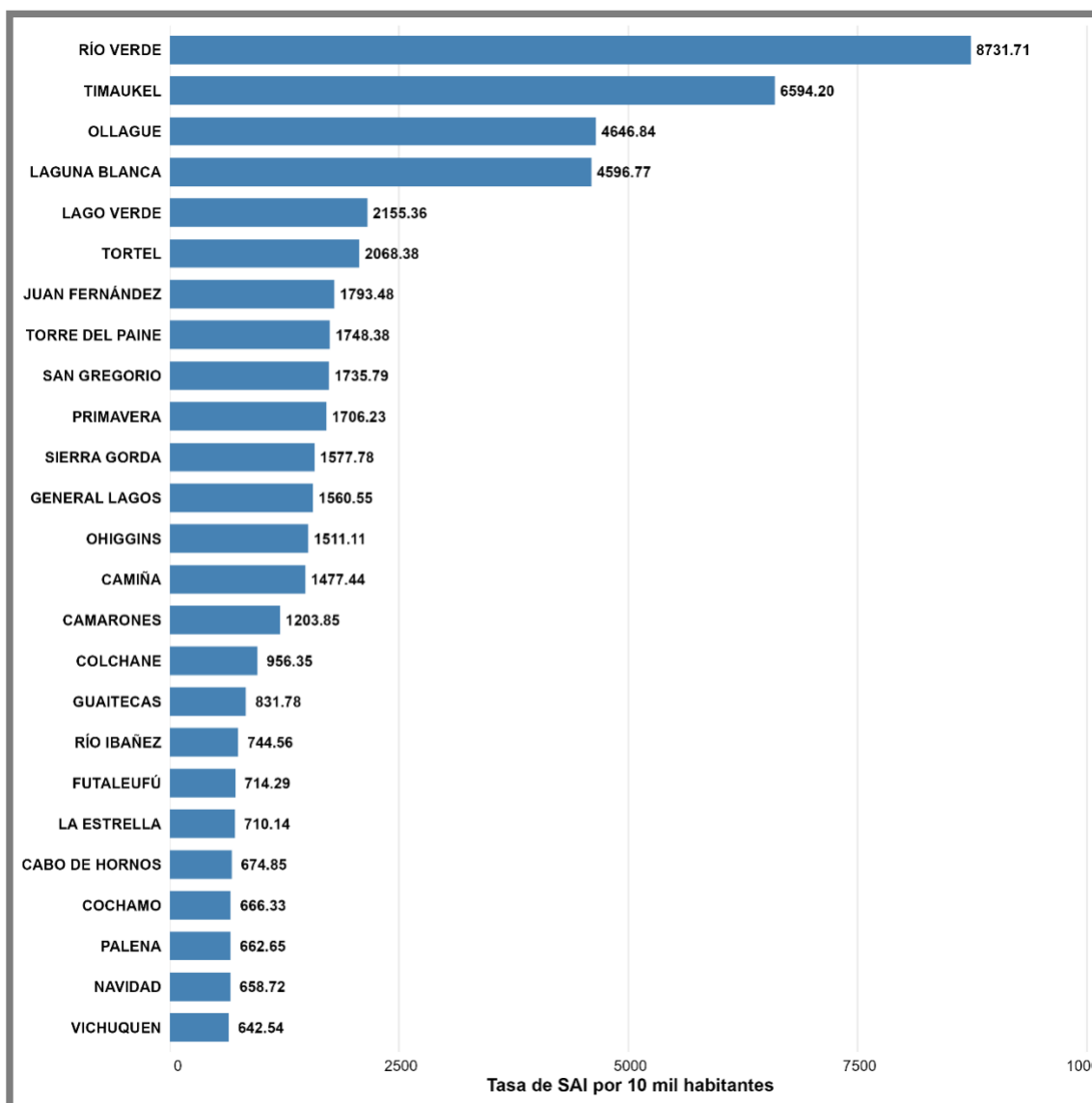
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

Cuando se ajusta por población, el mapa de la demanda cambia de manera drástica. El Gráfico 5 muestra las 25 municipalidades con mayor tasa de SAI por 10.000 habitantes en el período 2013–2024. A diferencia del ranking en números absolutos, aquí predominan comunas de muy baja población, muchas de ellas rurales o ubicadas en zonas extremas del país, como Río Verde, Timaukel, Ollagüe, Laguna Blanca, Lago Verde o Tortel.

La presencia reiterada de comunas pequeñas y aisladas entre las primeras posiciones indica que, en términos relativos, el ejercicio del DAI se intensifica justamente en estos territorios, aun cuando su contribución al volumen total de solicitudes sea acotada. En otras palabras, mientras el Gráfico 4 está dominado

por grandes ciudades y capitales regionales, el Gráfico 5 revela que la mayor intensidad de uso del DAI se encuentra en comunas de menor tamaño y alta ruralidad.

**Gráfico 5. Top 25 municipalidades según tasa de solicitudes de acceso a la información por 10.000 habitantes, acumulado 2013–2024.**



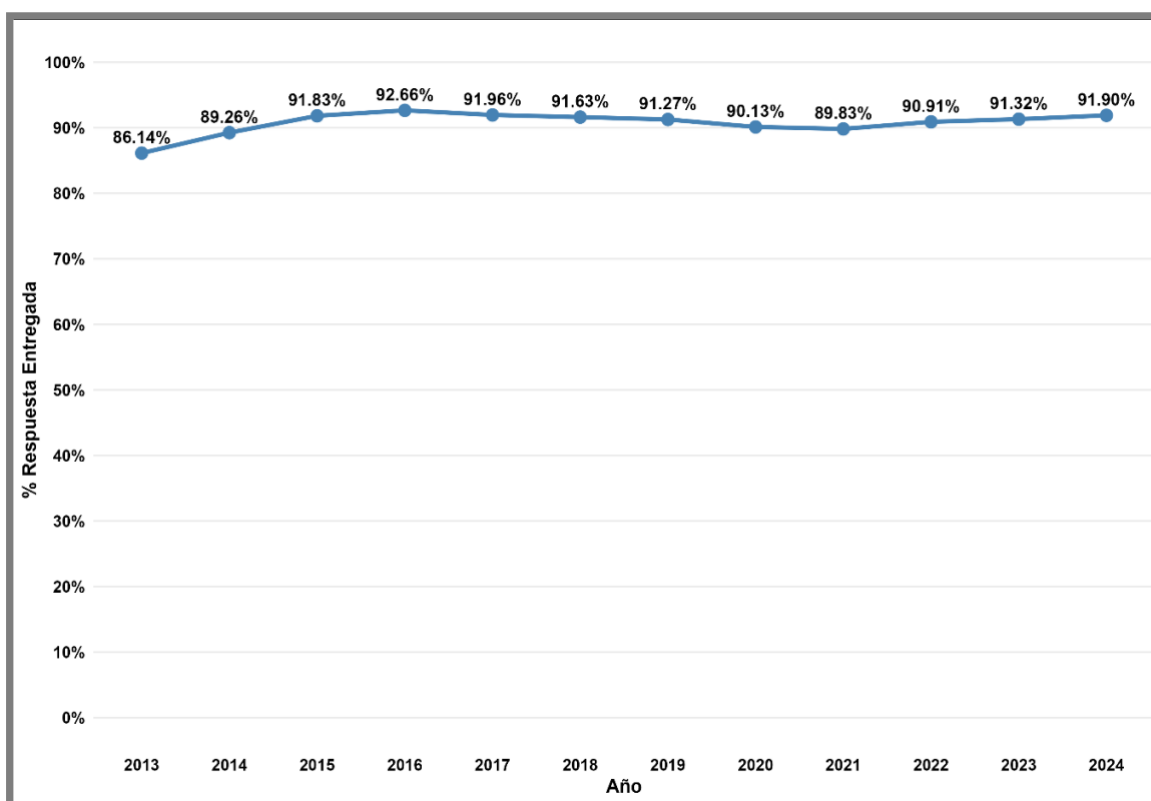
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

#### 4.2 Desempeño en las respuestas de las SAI

Hasta aquí, los gráficos anteriores entregan una perspectiva del uso e intensidad del DAI en el nivel municipal. Ahora bien, ¿cómo ha sido el desempeño frente a esas solicitudes? El Gráfico 6 muestra, para cada año, qué porcentaje de las

solicitudes ingresadas en ese mismo año terminó con respuesta entregada. A nivel agregado, el desempeño es alto: en 2013 se respondió el 86.14% de las solicitudes y, desde 2015 en adelante, el porcentaje se estabiliza en torno a 90–92%, con pequeñas fluctuaciones y una leve caída entre 2019 y 2021, seguida de una recuperación hasta llegar a 91.90% en 2024. En términos simples, en el conjunto de municipalidades, alrededor de 9 de cada 10 solicitudes que ingresan al sistema reciben finalmente una respuesta entregada.

**Gráfico 6. Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con respuesta entregada en municipalidades, 2013–2024.**

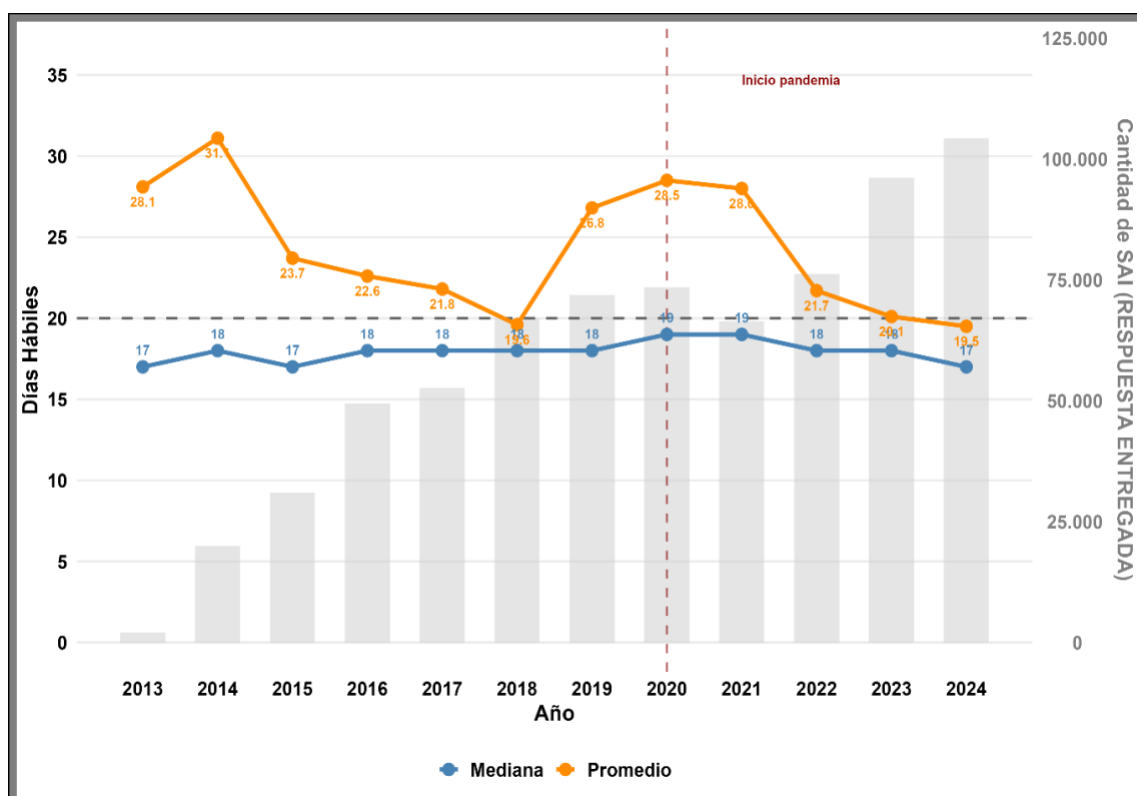


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

El Gráfico 7 muestra la evolución del tiempo que demoran las municipalidades en responder las solicitudes que efectivamente culminan con respuesta entregada. La mediana se mantiene muy estable en torno a 17–19 días hábiles durante todo el período, siempre por debajo o muy cerca del plazo legal de 20 días. El promedio, en cambio, parte cerca de 28–31 días en 2013–2014, desciende de forma sostenida hasta alrededor de 20 días en 2018, y luego vuelve a aumentar en 2019–2021, coincidiendo con el inicio de la pandemia del Covid-19, para, hacia al final del período, reducirse nuevamente hasta situarse en torno a 19.5 días en 2024. Las barras grises muestran que esta mejora en los tiempos promedio ocurre en un contexto de aumento sostenido del número de solicitudes con respuesta

entregada, lo que sugiere que el sistema municipal ha logrado absorber una demanda creciente manteniendo relativamente controlados los plazos de tramitación para la mayoría de los casos.

**Gráfico 7. Días hábiles de tramitación de solicitudes de acceso a la información con respuesta entregada en municipalidades, 2013–2024.**



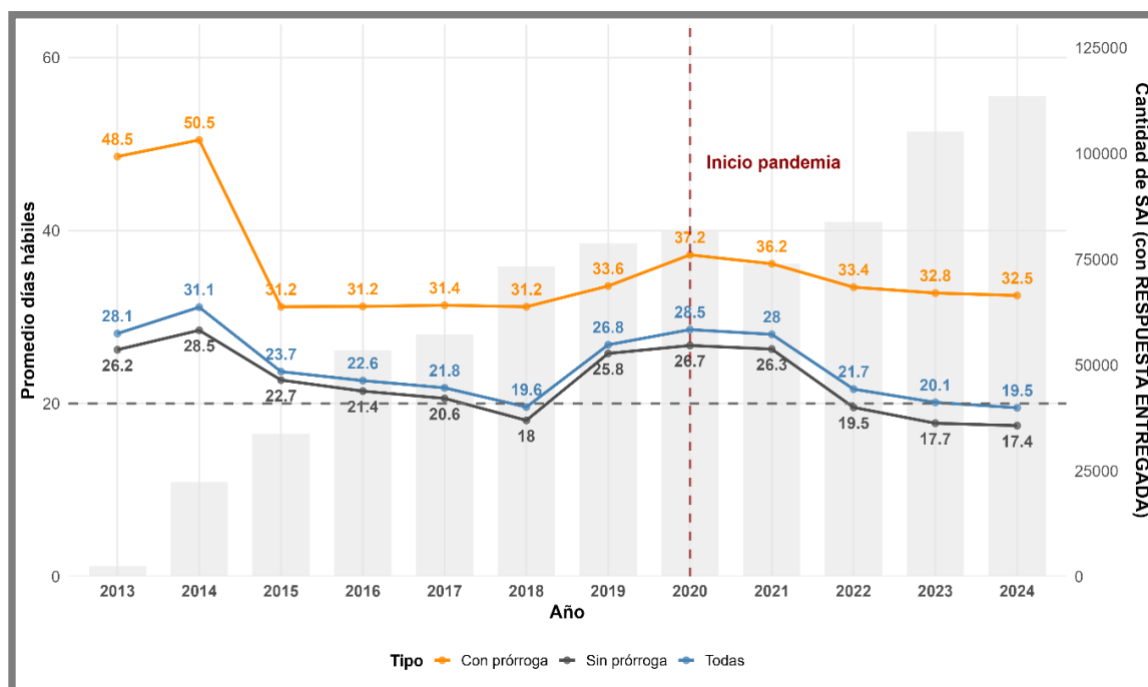
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

En el Gráfico 8 se observa la evolución del tiempo promedio de tramitación de las solicitudes con respuesta entregada, distinguiendo entre aquellas resueltas sin prórroga, con prórroga y el promedio general. Las solicitudes con prórroga (línea naranja) presentan siempre los tiempos más altos: superan los 48 días hábiles en 2013–2014, caen a poco más de 30 días entre 2015 y 2018 y vuelven a subir durante la pandemia, alcanzando cerca de 37 días en 2020, para luego descender gradualmente hasta estabilizarse levemente por sobre los 32 días en 2024.

En contraste, las solicitudes sin prórroga (línea gris) y el promedio general (línea azul) se mueven en un rango mucho más cercano al plazo legal de respuesta de 20 días. Entre 2015 y 2018 ambos promedios se sitúan ligeramente por sobre los 20 días, muestran un aumento importante en 2019–2021 coincidiendo con el período de pandemia, y vuelven a descender desde 2022 en adelante hasta ubicarse en torno a 18–20 días en 2023–2024. Todo esto ocurre mientras el

volumen de solicitudes con respuesta entregada (barras grises) crece de manera sostenida, lo que sugiere que, aun con una demanda creciente, el sistema municipal ha logrado mantener los tiempos de respuesta ordinarios relativamente controlados, concentrando las demoras más prolongadas en el subconjunto de casos que requieren prórroga.

**Gráfico 8. Días hábiles de tramitación de solicitudes de acceso a la información con respuesta entregada en municipalidades, 2013–2024.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

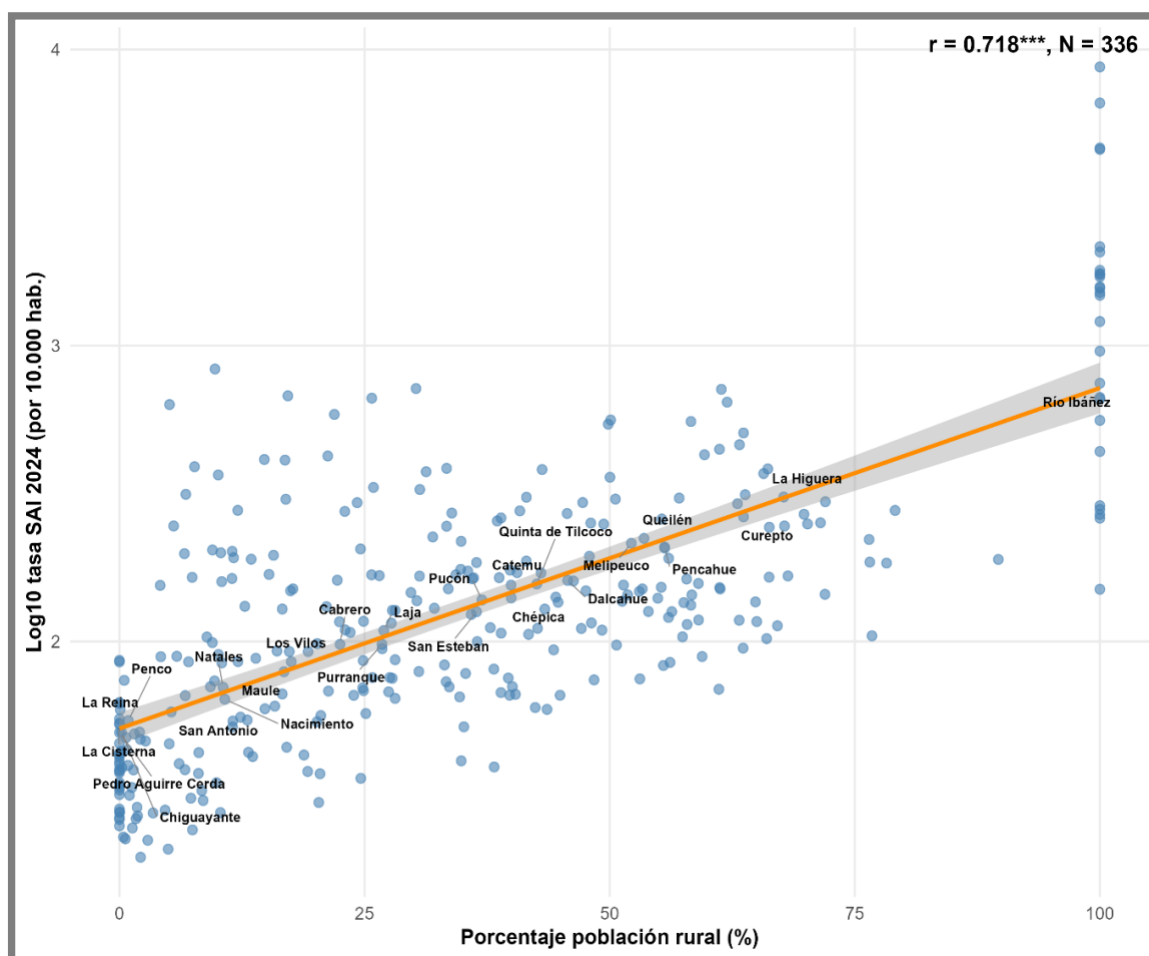
Sobre la base de estos resultados, tanto en el uso e intensidad del DAI como en su desempeño (porcentaje de respuesta entregada y días de tramitación), resulta necesario incorporar una mirada territorial más fina. En este contexto particular, adquiere relevancia analizar en qué medida las diferencias entre municipios se relacionan con características estructurales de cada territorio: *ruralidad*, *pobreza*, *digitalización* y *participación electoral* (elecciones municipales). La siguiente sección presenta un conjunto de correlaciones a nivel municipal que permiten explorar estos vínculos de manera sistemática.

#### 4.3 Intensidad de uso del DAI y ruralidad

En la versión completa (Gráfico 9), la relación entre ruralidad e intensidad de uso del DAI es claramente positiva y fuerte. La correlación alcanza  $r = 0.718^{**}$ : a medida que aumenta el porcentaje de población rural, también crece la tasa de

solicitudes por cada 10.000 habitantes. En el tramo urbano aparecen comunas como Pedro Aguirre Cerda, La Cisterna, Chiguayante o La Reina, con tasas relativamente bajas; hacia la mitad del eje, comunas mixtas como San Esteban, Purranque, Cabrero, Laja, Catemu o Dalcahue muestran un uso mucho más intenso. En el extremo rural, comunas como La Higuera, Cobquecura, San Juan de la Costa y especialmente Río Ibáñez combinan altos niveles de ruralidad con intensidades muy elevadas de DAI.

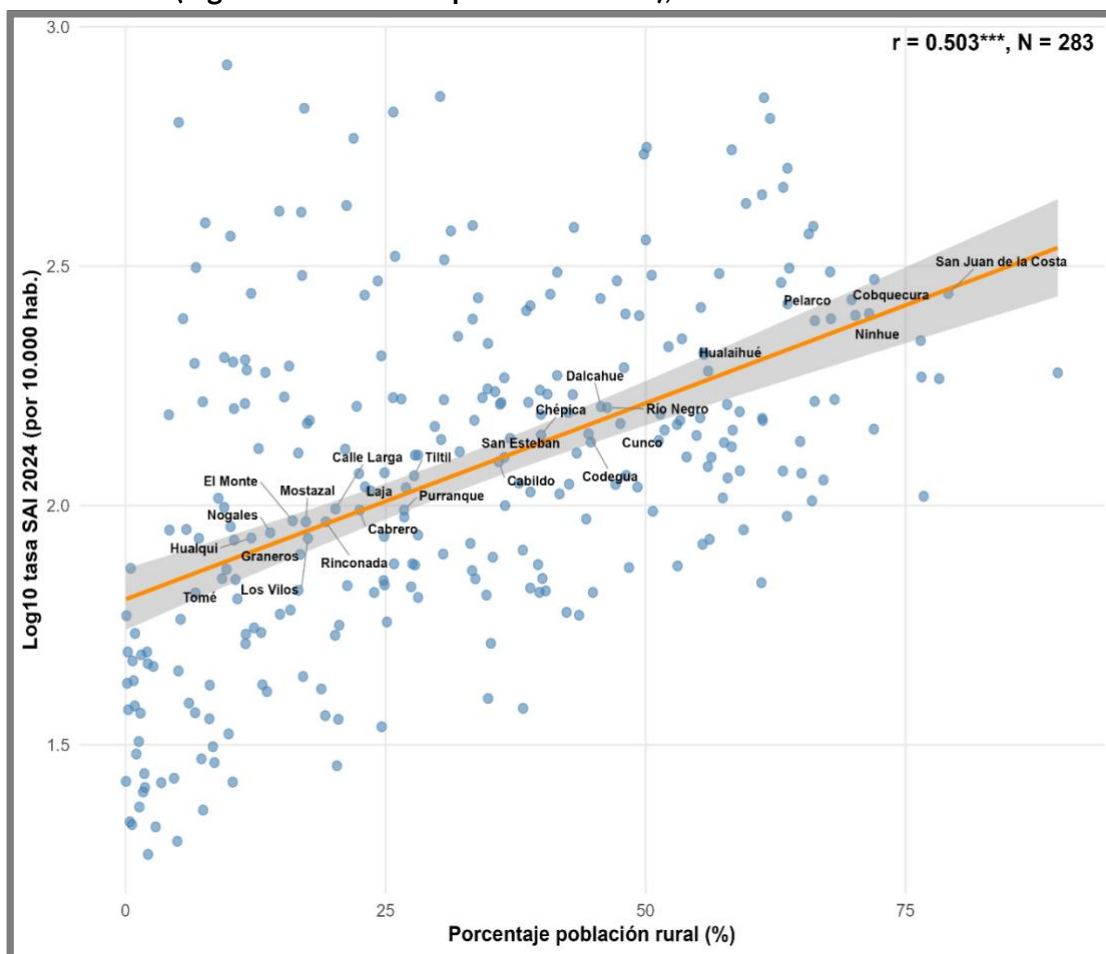
**Gráfico 9. Relación entre porcentaje de población rural e intensidad de uso del DAI (log10 tasa SAI 2024 por 10.000 hab.), datos completos.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

Cuando se recortan los valores extremos en la ruralidad (Gráfico 10), la correlación se reduce pero sigue siendo moderada-alta ( $r = 0.503^{***}$ ). La nube de puntos se hace más compacta, pero la pendiente positiva se mantiene: comunas rurales como San Juan de la Costa, Cobquecura, Ninhue, Hualaihué, Río Negro o Dalcahue continúan mostrando tasas altas, mientras que comunas menos rurales como Hualqui, Tomé, Nogales o El Monte se concentran en el tramo inferior.

**Gráfico 10. Relación entre porcentaje de población rural e intensidad de uso del DAI (log10 tasa SAI 2024 por 10.000 hab.), sin valores extremos.**

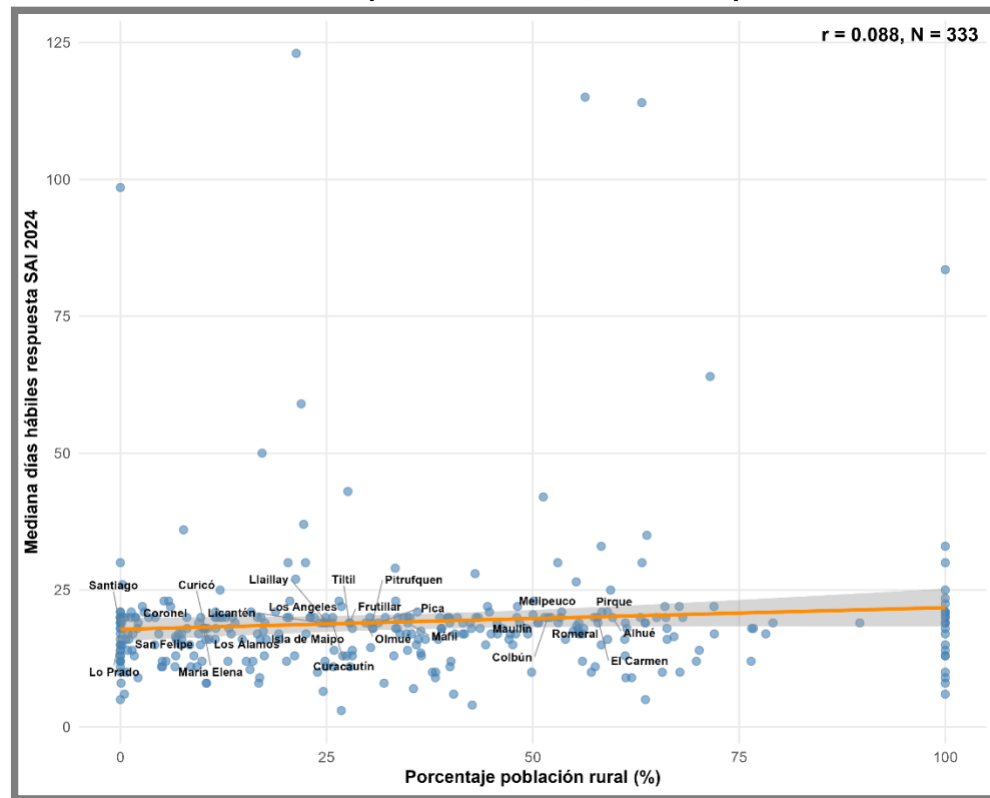


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

#### 4.4 Tiempos de respuesta y ruralidad

Cuando se observa el desempeño (mediana de días de respuesta), la relación con ruralidad prácticamente desaparece. En el Gráfico 11 (versión completa), la correlación entre porcentaje de población rural y mediana de días hábiles de respuesta es muy baja ( $r = 0.088$ ). La mayoría de las comunas, rurales y urbanas, se agrupan entre 12 y 25 días, y los casos muy demorados (medianas por encima de 60 o 80 días) se distribuyen en todo el rango de ruralidad. Entre las comunas más lentas aparecen tanto territorios rurales como Maullín, Romeral o El Carmen, como comunas más bien urbanas, por ejemplo, Santiago, San Felipe, Curicó o Coronel.

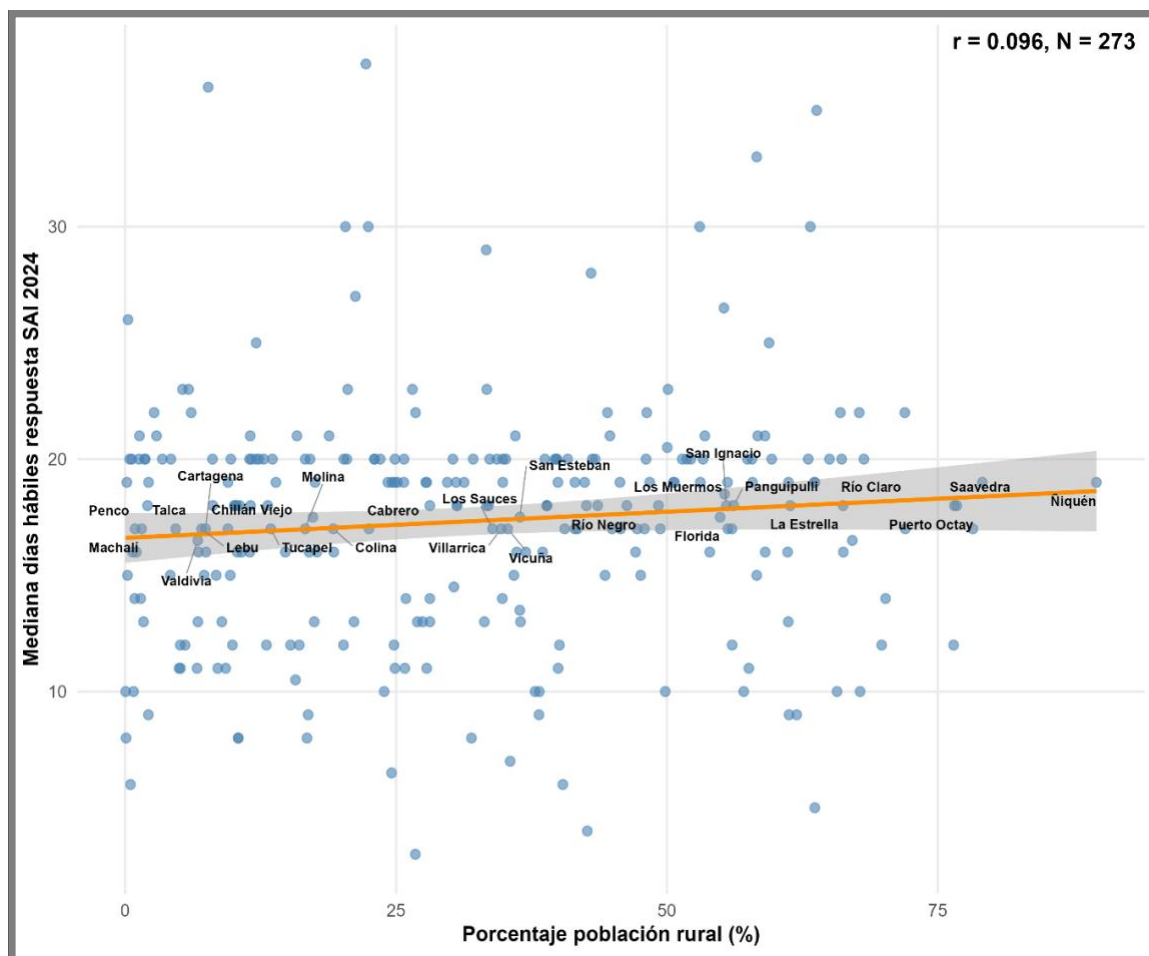
**Gráfico 11. Relación entre porcentaje de población rural y mediana de días hábiles de respuesta SAI 2024, datos completos.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

En la versión que excluye valores extremos tanto en ruralidad como en la mediana de días (Gráfico 12), la correlación aumenta levemente, pero sigue siendo muy baja y sin un patrón claro ( $r = 0.096^{**}$ ). Comunas rurales como Putaendo, Melipeuco, Toltén o Contulmo se ubican en rangos de desempeño similares a comunas urbanas como Penco, Talca, Chiguayante o Lebu. Es decir, al limpiar las colas de la distribución, no aparece una brecha sistemática de desempeño asociada a ruralidad: hay comunas rurales rápidas y lentas, y lo mismo ocurre entre las comunas urbanas.

**Gráfico 12. Relación entre porcentaje de población rural y mediana de días hábiles de respuesta SAI 2024, sin valores extremos.**

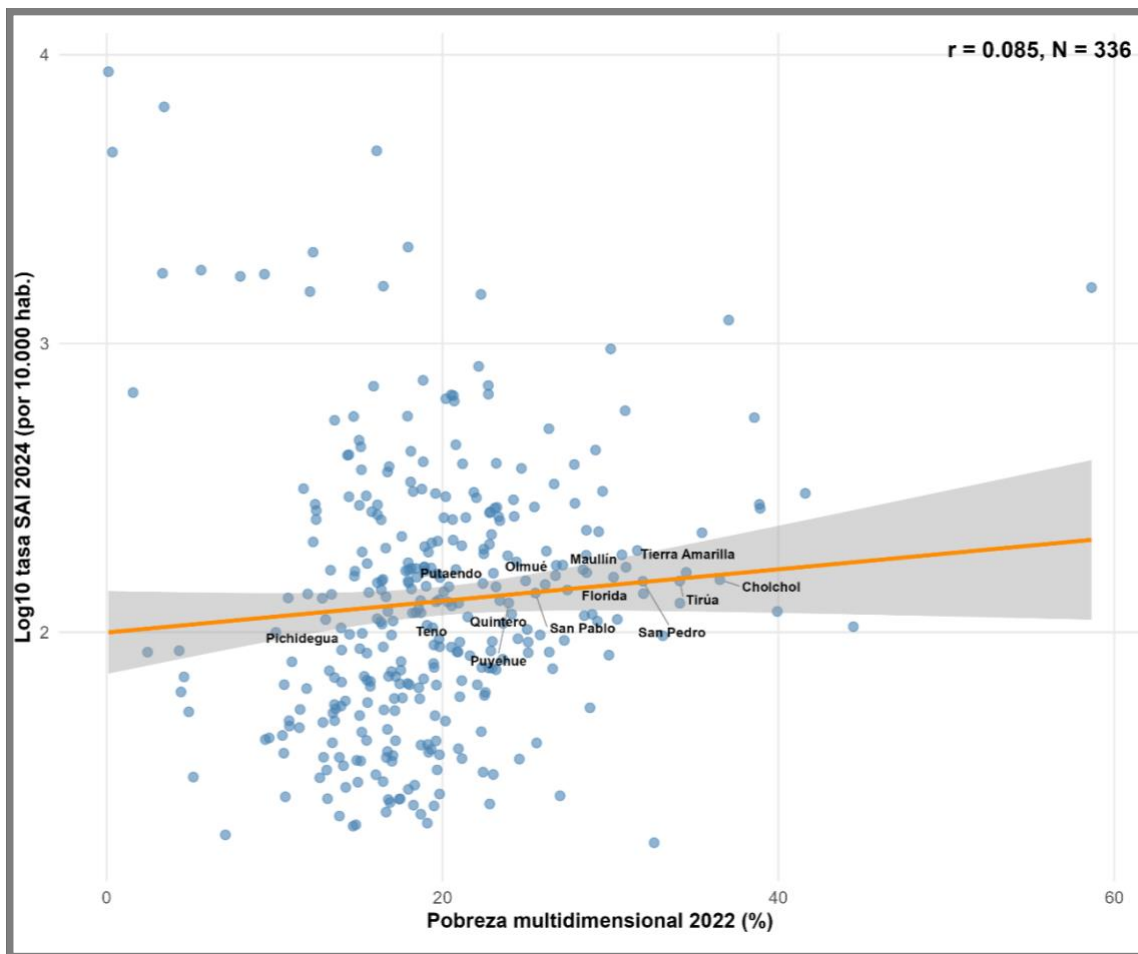


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

#### 4.5 Intensidad de uso del DAI y Pobreza

En el conjunto completo de comunas, la relación entre el nivel de pobreza multidimensional y la intensidad de uso del DAI muestra una correlación positiva débil ( $r \approx 0.085$ ). La nube de puntos es bastante dispersa: algunas comunas con niveles de pobreza relativamente bajos (alrededor del 20%) como Teno, Quintero o San Pablo pueden exhibir intensidades moderadas de uso, mientras que otras con pobreza alta (sobre 30%) como Tierra Amarilla, Florida o Cholchol también presentan tasas algo superiores, pero sin un patrón sólido. Este gráfico sugiere que, con todos los datos, la pobreza no es un gran determinante en el uso del DAI (ver Gráfico 13).

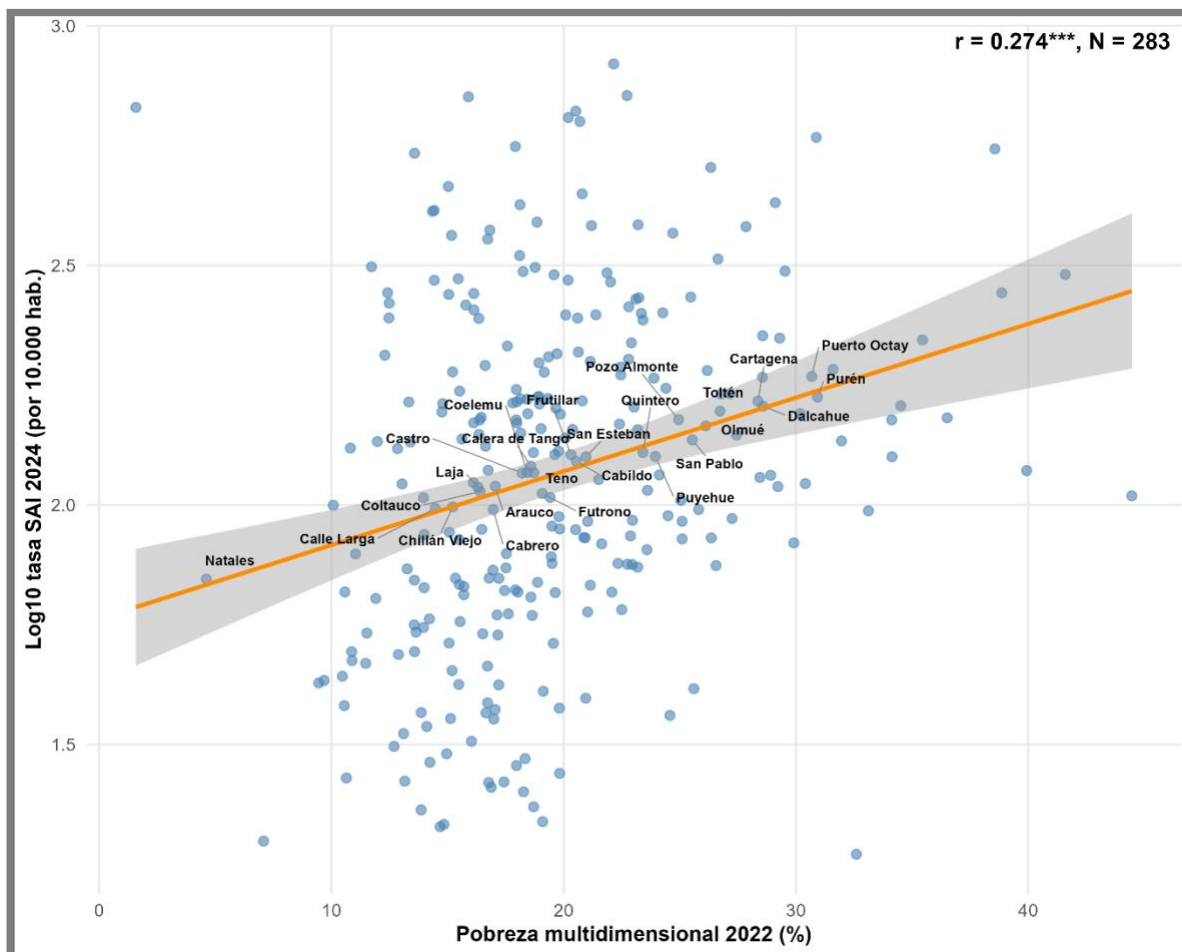
Gráfico 13. Relación entre pobreza multidimensional 2022 e intensidad de uso del DAI (datos completos)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

Al eliminar outliers (ver Gráfico 14) de las comunas con combinaciones poco frecuentes de pobreza e intensidad, la correlación se vuelve más evidente ( $r \approx 0.274$ ), aunque sigue siendo moderada. Comunas con mayores niveles de pobreza como Puerto Octay, Purén o Dalcahue, se ubican en la parte superior de la nube, lo que sugiere un uso más intenso del DAI, mientras que comunas con niveles de pobreza inferiores, por ejemplo, Natales, Calle Larga o Coltauco—presentan intensidades algo menores. Esto indica que, al suavizar los valores extremos, sí aparece una tendencia más clara: en promedio, la pobreza multidimensional se asocia con un mayor uso del DAI, aunque no de manera tan marcada como la ruralidad.

**Gráfico 14. Relación entre pobreza multidimensional 2022 e intensidad de uso del DAI (sin valores extremos)**

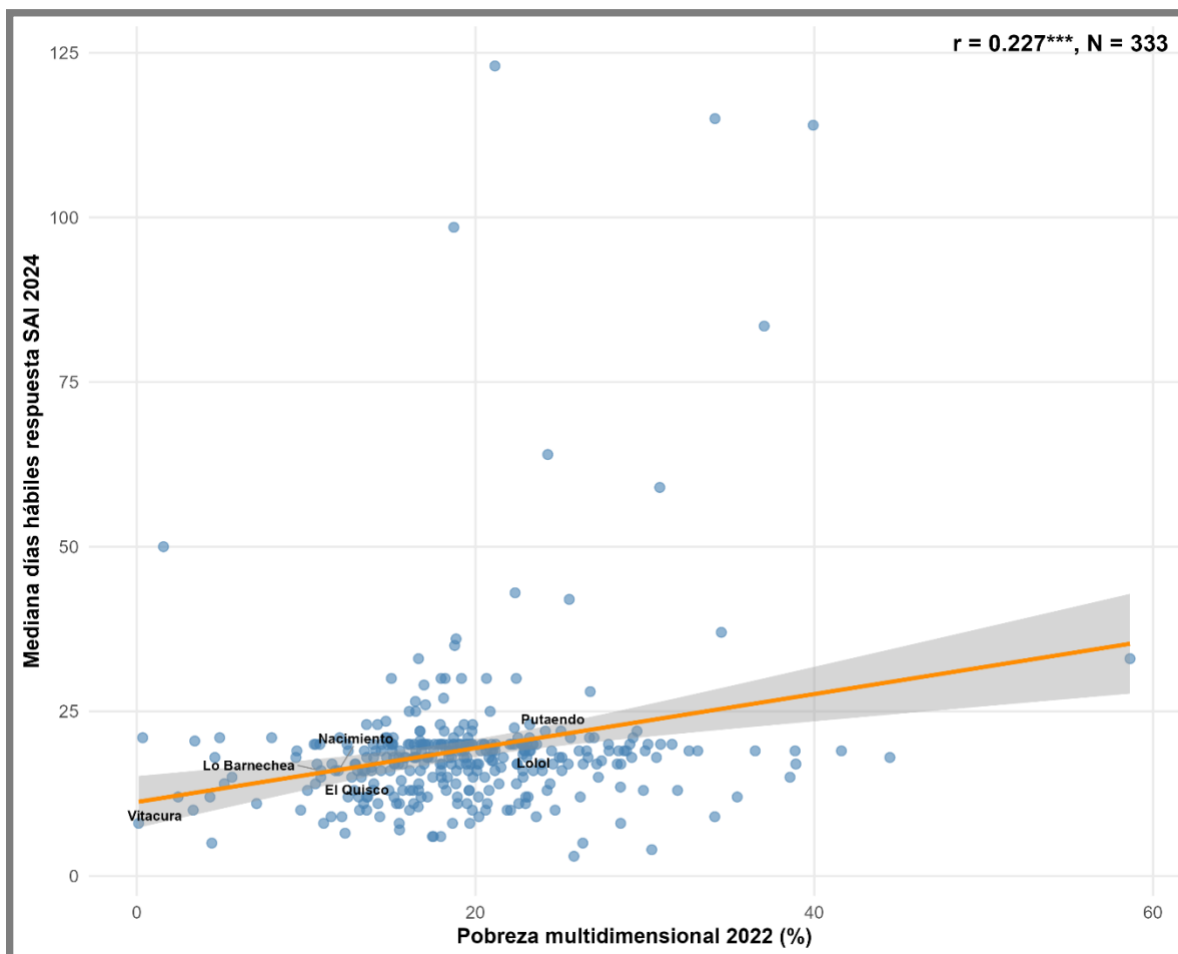


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

#### **4.6 Tiempos de respuesta y Pobreza**

En el análisis del desempeño medido en tiempo de respuesta, la correlación completa sigue siendo modesta ( $r \approx 0.227$ ). Se observa que muchas comunas con niveles de pobreza entre 10% y 25% como Lo Barnechea, Nacimiento o El Quisco se concentran entre 15 y 22 días de respuesta. No obstante, algunas comunas con pobreza alta (sobre 35%) sí muestran una mediana de respuesta mayor (casos como Putaendo). En cualquier caso, la dispersión es amplia, y la relación entre pobreza y desempeño es, en términos generales, tenue (ver gráfico 15).

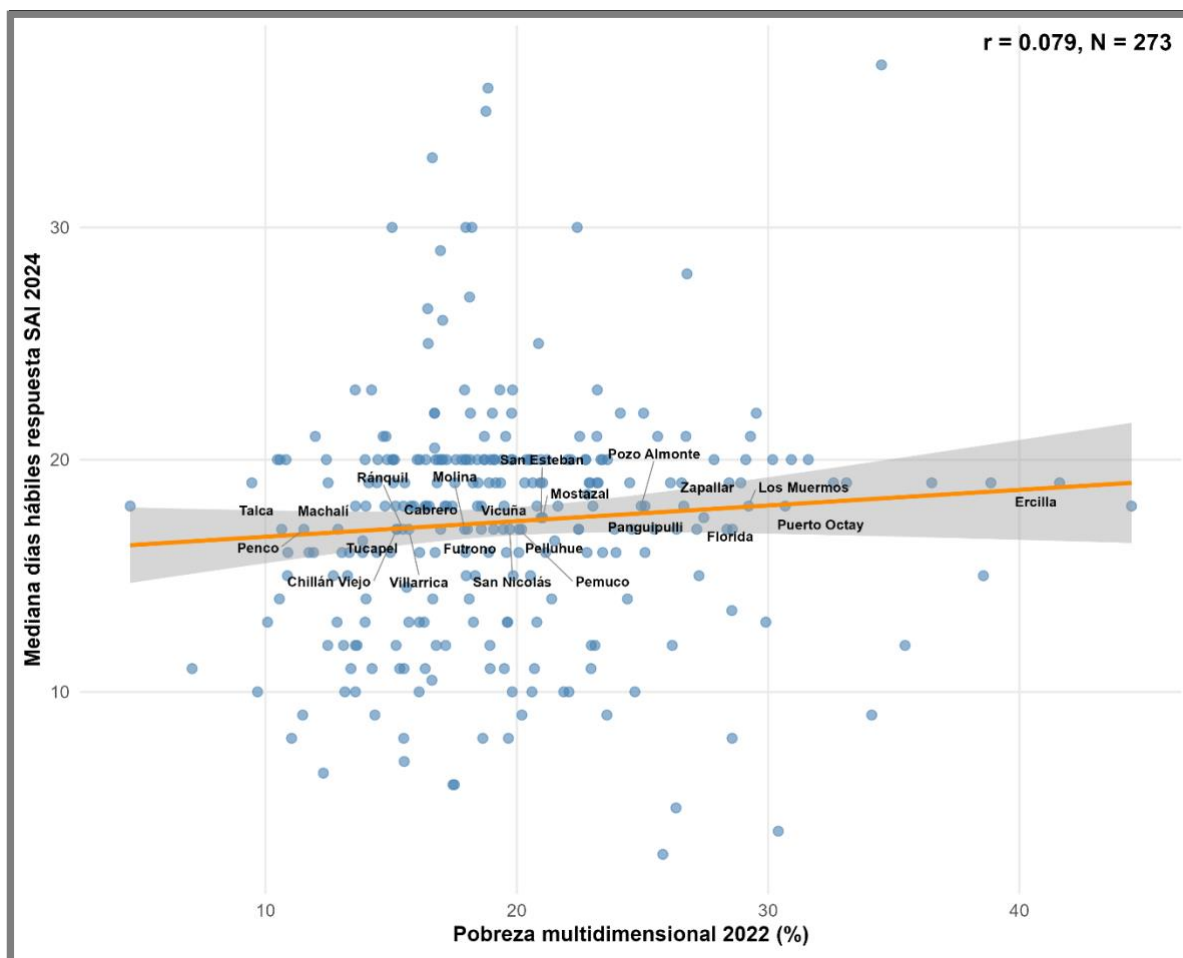
**Gráfico 15. Relación entre pobreza multidimensional 2022 y mediana de días hábiles de respuesta (datos completos)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

Al eliminar outliers en el Gráfico 16, tanto en pobreza como en la mediana de días, la correlación disminuye aún más ( $r \approx 0.079$ ). La nube de puntos se contrae; prácticamente todas las comunas se sitúan en un rango entre 10 y 25 días, sin que se observe una tendencia sistemática en función de la pobreza. Por ejemplo, comunas con pobreza media (20%) como San Esteban o Los Muermos y comunas con menor pobreza (10% - 15%) como Talca o Machalí presentan tiempos similares de respuesta. Esto refuerza la conclusión de que el desempeño, medido en días, no muestra una brecha significativa asociada al nivel de pobreza: los tiempos de respuesta son relativamente parecidos entre comunas con distinta pobreza multidimensional.

**Gráfico 16. Relación entre pobreza multidimensional 2022 y mediana de días hábiles de respuesta (sin valores extremos)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

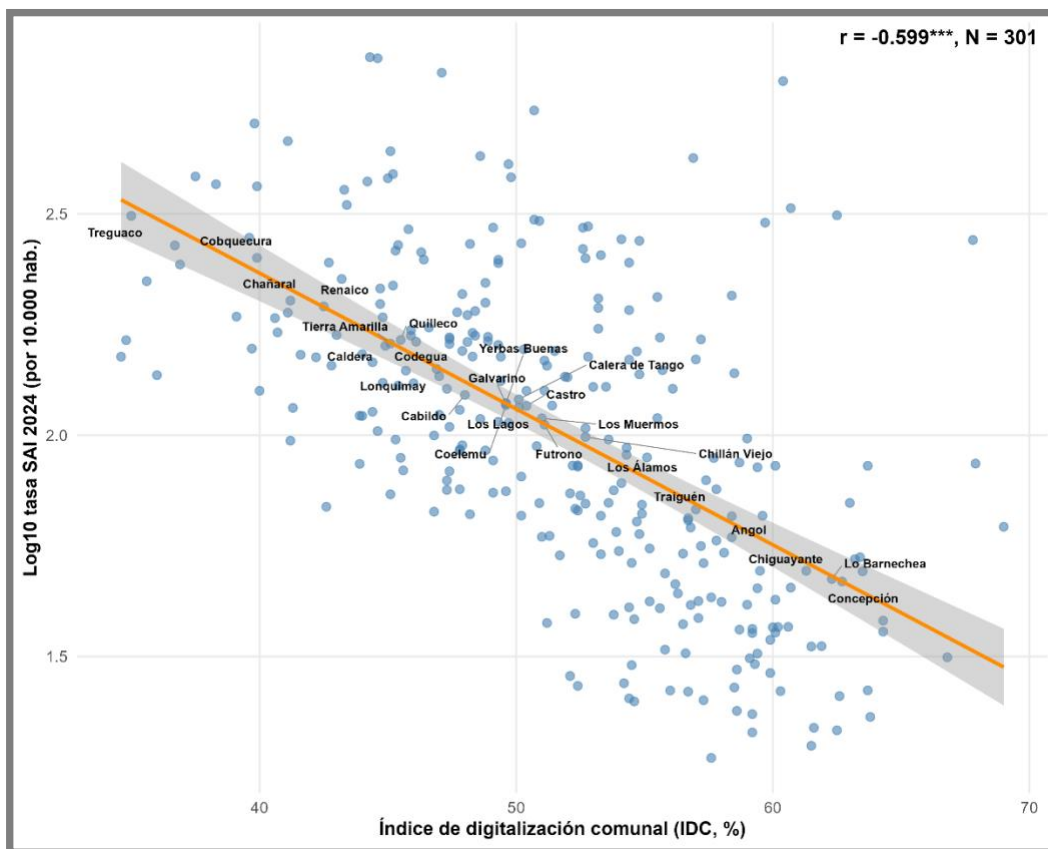
#### **4.7 Digitalización comunal e intensidad de uso del DAI**

En tercer lugar, se analiza el rol del Índice de Digitalización Comunal (IDC) sobre la intensidad de uso del DAI. El IDC combina tres dimensiones: conectividad (disponibilidad y calidad de acceso a internet), educación digital (adquisición de competencias digitales) y digitalización municipal (oferta de servicios y trámites en línea).

Con los datos completos, la relación entre IDC e intensidad de uso es claramente negativa y fuerte:  $r = -0.599^{***}$ . A medida que aumenta el porcentaje del IDC, la log-tasa de SAI por 10.000 habitantes tiende a disminuir. En el tramo de menor digitalización se ubican comunas como Treguaco, Cobquecura, Caldera o Chañaral, que combinan niveles más bajos de IDC con tasas comparativamente

altas de solicitudes. En cambio, comunas con altos niveles de digitalización, como Concepción, Lo Barnechea o Chiguayante, muestran intensidades bastante menores. En términos prácticos, el Gráfico 17 sugiere que la brecha digital territorial se refleja también en la forma en que se ejerce el DAI: donde la infraestructura y los servicios digitales son más débiles, el derecho se usa más intensamente.

**Gráfico 17. Relación entre índice de digitalización comunal (IDC, %) e intensidad de uso del DAI (log10 tasa SAI 2024 por 10.000 hab.), datos completos.**

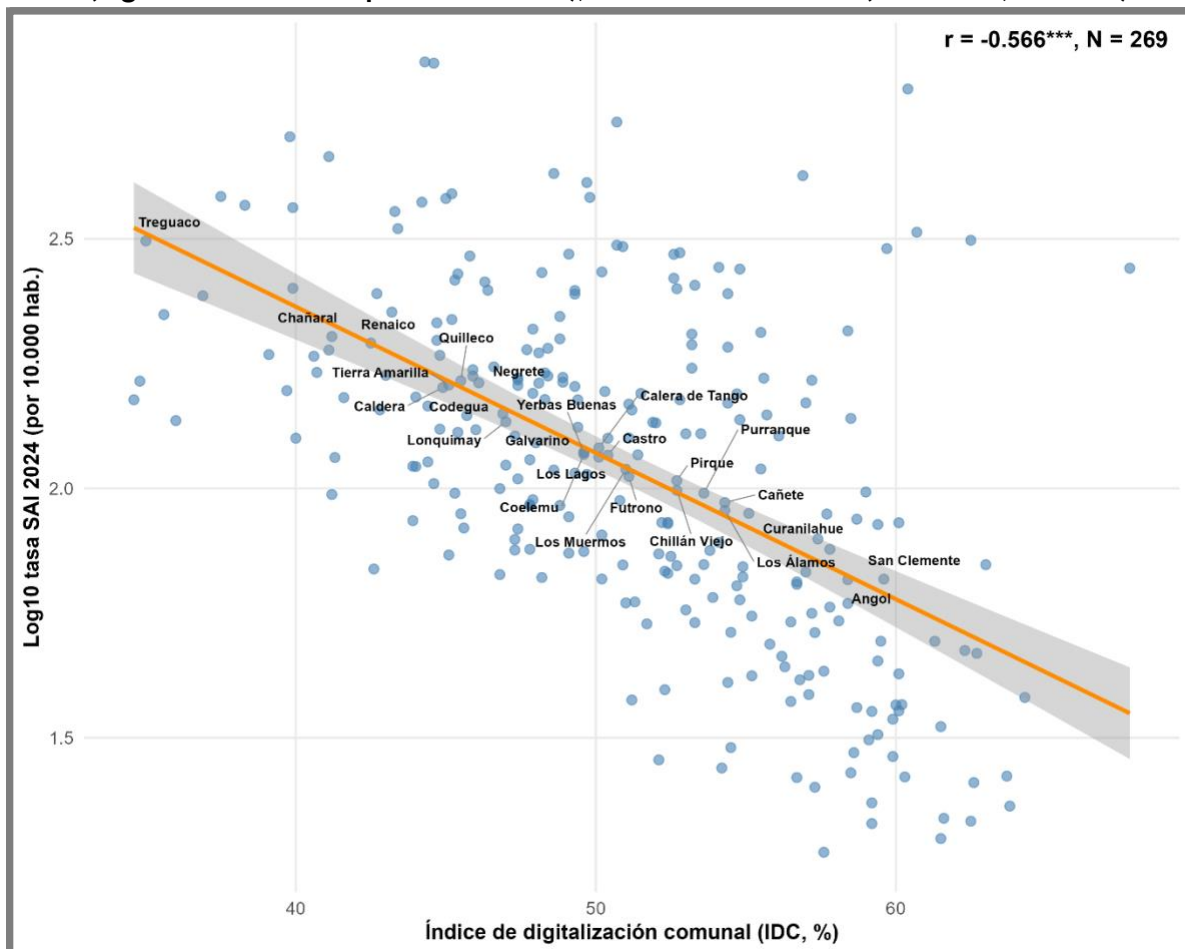


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

Al excluir las combinaciones más extremas de IDC y tasa SAI (ver Gráfico 18), la correlación se mantiene negativa y relativamente alta ( $r = -0.566$ ). La nube de puntos se vuelve más compacta, pero la pendiente descendente persiste: comunas con menor digitalización, como Treguaco, Cobquecura, Renaico o Negrete, siguen ubicándose en la parte alta de la distribución; las comunas con mayor digitalización, como Concepción o Lo Barnechea, continúan con niveles menores de uso. El hecho de que la relación se sostenga aun sin outliers refuerza la idea de que el IDC está operando como un factor estructural de la demanda: a

mayor digitalización comunal, menor intensidad de solicitudes de acceso a la información.

Gráfico 18. Relación entre índice de digitalización comunal (IDC, %) e intensidad de uso del DAI (log10 tasa SAI 2024 por 10.000 hab.), sin valores extremos ( $r = -0.566$ ,  $N = 269$ ).

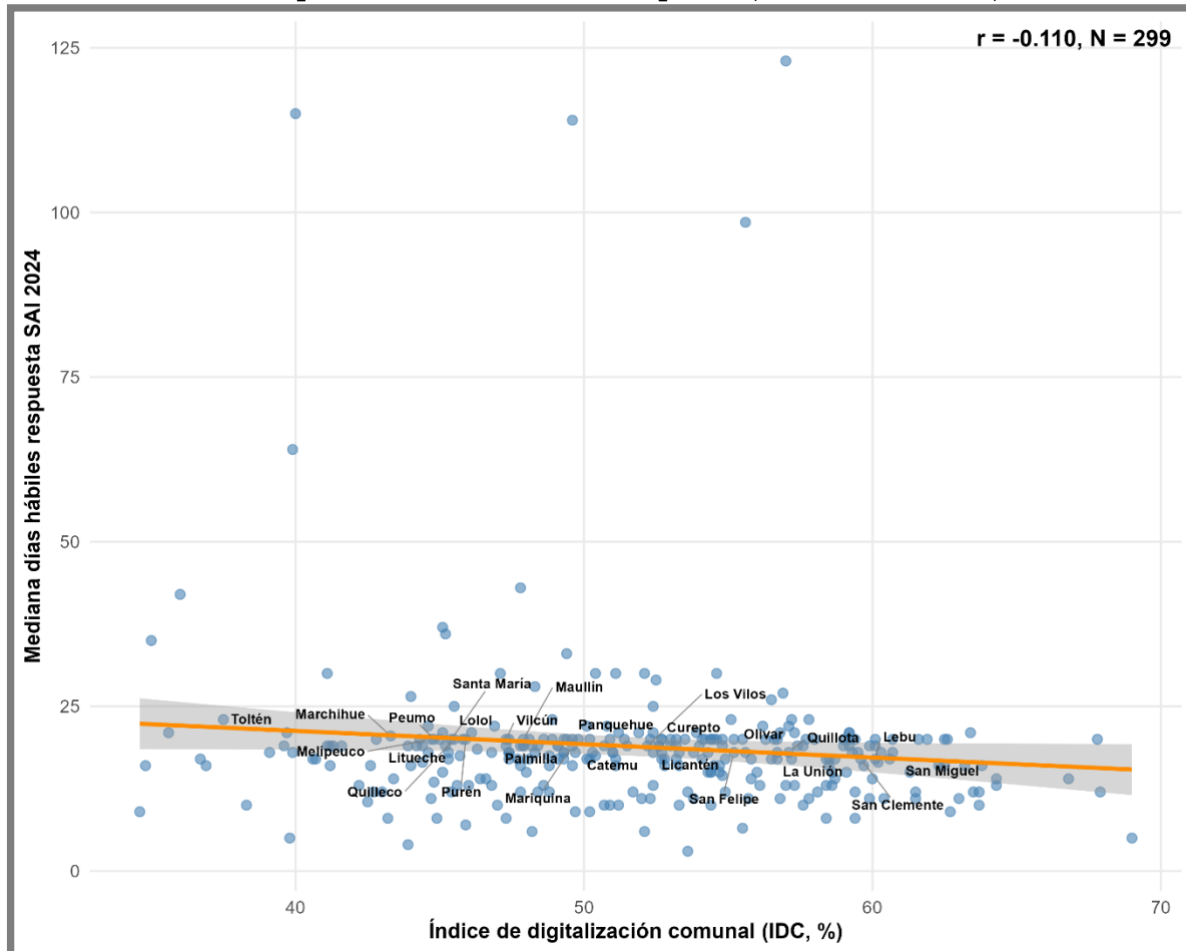


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

#### 4.8 Digitalización comunal y tiempos de respuesta

En cambio, cuando se pasa del uso al desempeño, la asociación con el IDC pierde fuerza. Aquí interesa observar si las comunas más digitalizadas responden más rápido a las solicitudes, lo que sería consistente con procesos internos apoyados en sistemas digitales.

**Gráfico 19. Relación entre índice de digitalización comunal (IDC, %) y mediana de días hábiles de respuesta SAI 2024, datos completos ( $r = -0.110$ ,  $N = 299$ ).**

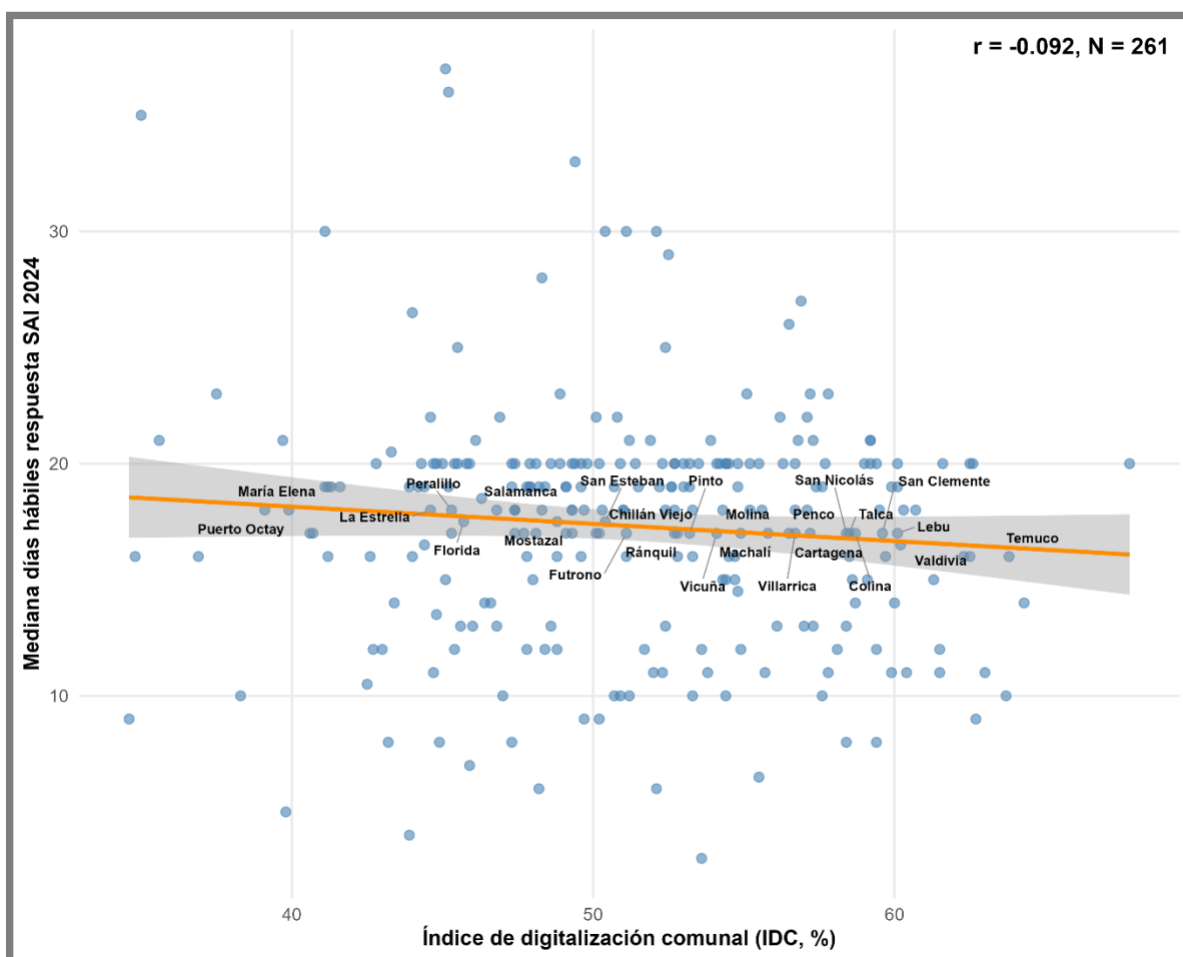


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

En la versión completa (ver Gráfico 19), la correlación entre IDC y mediana de días es muy baja y apenas negativa ( $r = -0.110$ ). La mayoría de las comunas, independiente de su nivel de digitalización, se agrupa entre 15 y 25 días hábiles de respuesta. Entre las comunas etiquetadas se mezclan nombres con digitalización media o baja como Toltén, Marchihue, Peumo o Lolol, con otras de digitalización más alta como Los Vilos, Quillota, Lebu, San Miguel, San Clemente o La Unión, todas en rangos similares de mediana. Incluso casos como Santa María, Maullín o Panquehue con tiempos algo más elevados no se concentran en un tramo específico del IDC. No aparece, por tanto, una brecha clara de tiempos de respuesta asociada al nivel de digitalización comunal. En términos sustantivos, la digitalización comunal no parece explicar las diferencias en tiempos de respuesta.

Al excluir los valores extremos en IDC y en la mediana de días (ver Gráfico 20), la correlación se mantiene muy baja ( $r = -0.092$ ). La nube se hace más homogénea: comunas con niveles de digitalización distintos como María Elena, Peralillo, Salamanca, San Esteban, Chillán Viejo, Penco, Talca, Lebu, Temuco, Puerto Octay, La Estrella, Florida, Mostazal, Futrono, Machalí, Cartagena, Valdivia, Colina, Villarrica o Vicuña, presentan medianas de respuesta que oscilan en un rango estrecho, sin un gradiente claro a lo largo del eje del IDC. En otras palabras, mientras el nivel de digitalización comunal sí se asocia a la intensidad de uso del DAI, los tiempos de respuesta parecen depender de otros factores organizacionales que no quedan capturados por el índice.

**Gráfico 20. Relación entre índice de digitalización comunal (IDC, %) y mediana de días hábiles de respuesta SAI 2024, sin valores extremos ( $r = -0.092$ ,  $N = 261$ ).**

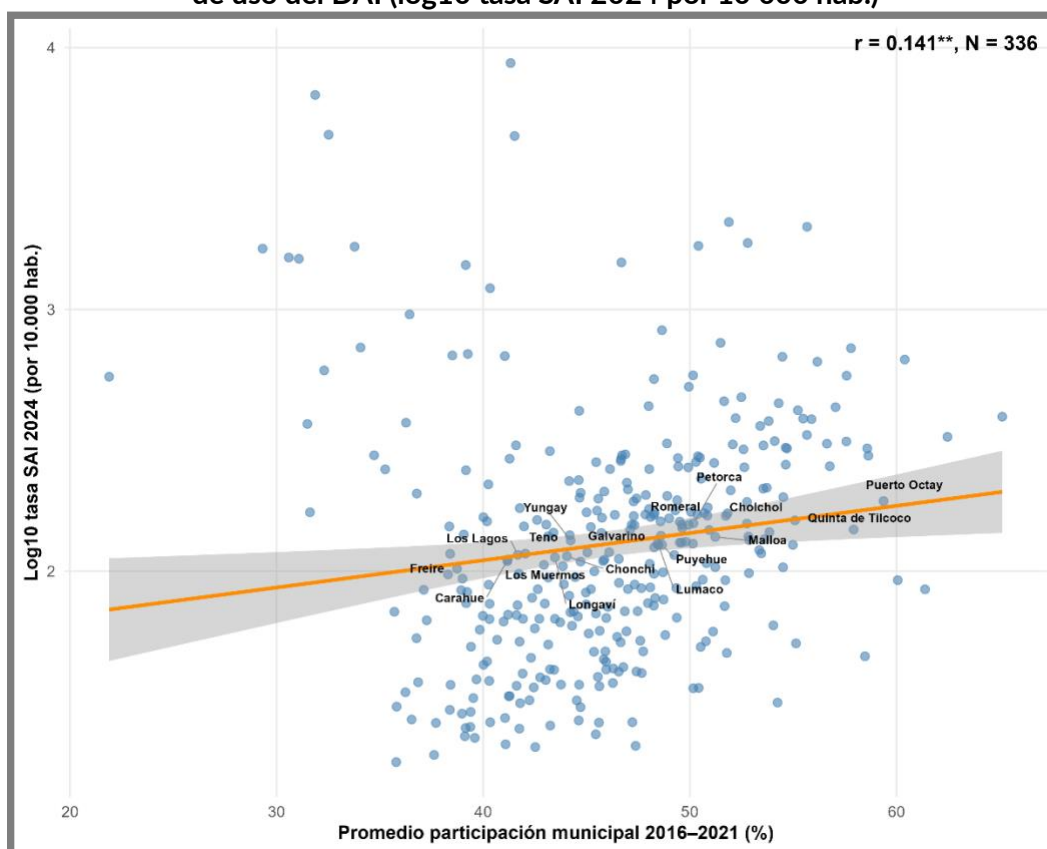


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

#### 4.9 Participación electoral e intensidad de uso del DAI

Con todas las comunas disponibles, la relación entre participación electoral promedio en elecciones municipales (voto voluntario 2016–2021) e intensidad de uso del DAI es positiva pero débil ( $r = 0.141$ ). A medida que aumenta la participación, la log-tasa de SAI tiende a subir levemente, pero la nube es muy dispersa. Hay comunas con participaciones intermedias (en torno al 40%) y niveles variados de uso; y hacia el tramo alto de participación (sobre 55–60%) aparecen casos como Puerto Octay o Quinta de Tilcoco, con intensidades relativamente mayores, pero no se configura un patrón tan nítido como el observado para ruralidad o digitalización. Más que una relación estructural, parece tratarse de una asociación suave: en comunas donde más gente vota, el DAI se usa un poco más, pero con mucha variabilidad (ver Gráfico 21).

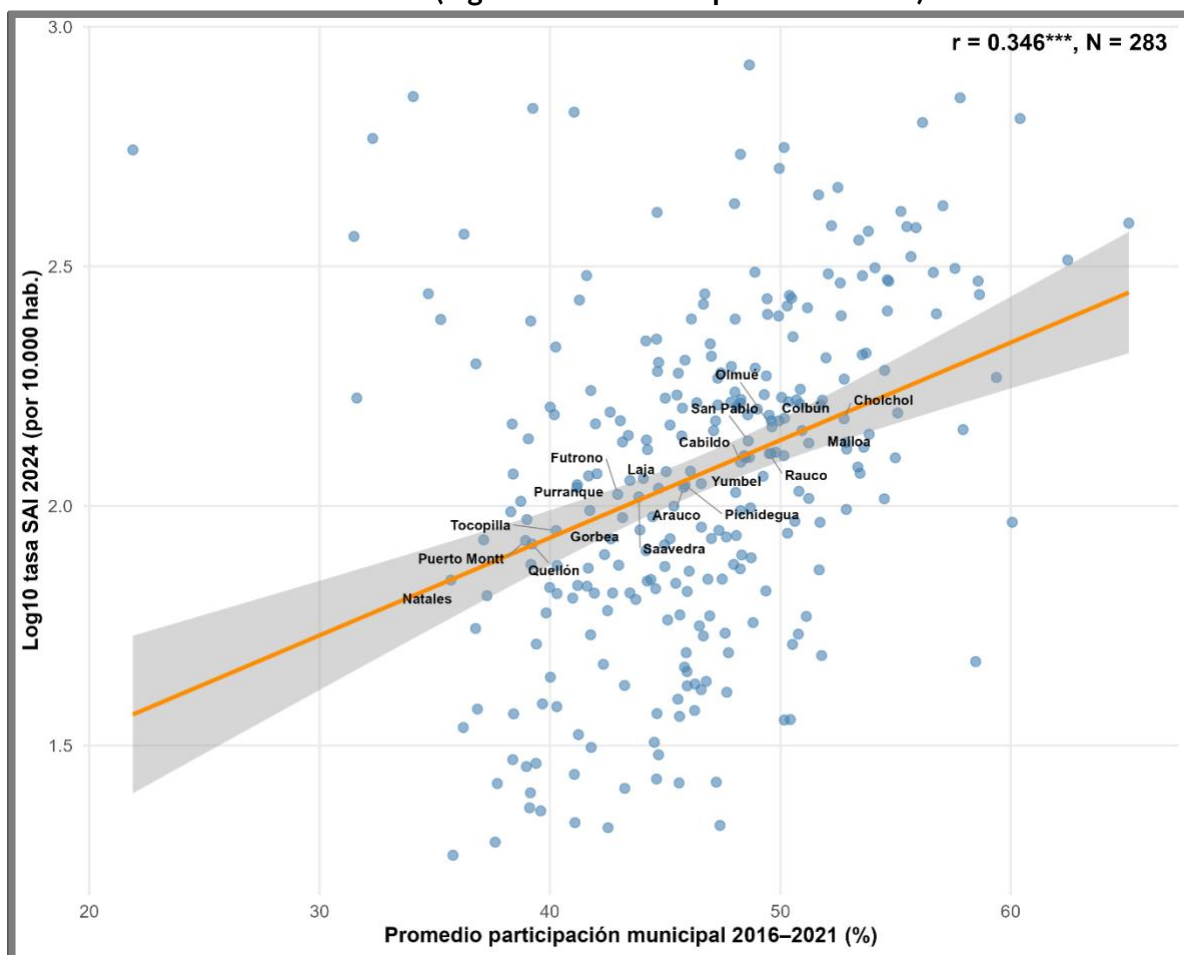
Gráfico 21. Relación entre promedio participación municipal 2016–2021 (%) e intensidad de uso del DAI (log10 tasa SAI 2024 por 10.000 hab.)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

Al excluir valores extremos en participación y en la tasa de SAI, la correlación aumenta a  $r = 0.346$  y se vuelve moderada (ver Gráfico 22). La nube de puntos se compacta y la pendiente positiva se hace más evidente: comunas con mayor participación, como algunas por sobre el 50%, tienden a ubicarse en niveles más altos de intensidad (por ejemplo, Cholchol, Colbún o San Pablo), mientras que comunas con participaciones más bajas (cercasas al 30%) se concentran en intensidades menores, como Natales o Puerto Montt. Esto sugiere que, una vez removidos los casos más atípicos, sí aparece una relación más clara: en contextos donde la ciudadanía participa más en elecciones municipales, también se observa un uso más intenso del DAI, aunque con mucho menos peso que factores como la ruralidad o el nivel de digitalización.

**Gráfico 22. Relación entre promedio participación municipal 2016–2021 (%) e intensidad de uso del DAI (log10 tasa SAI 2024 por 10 000 hab.)**

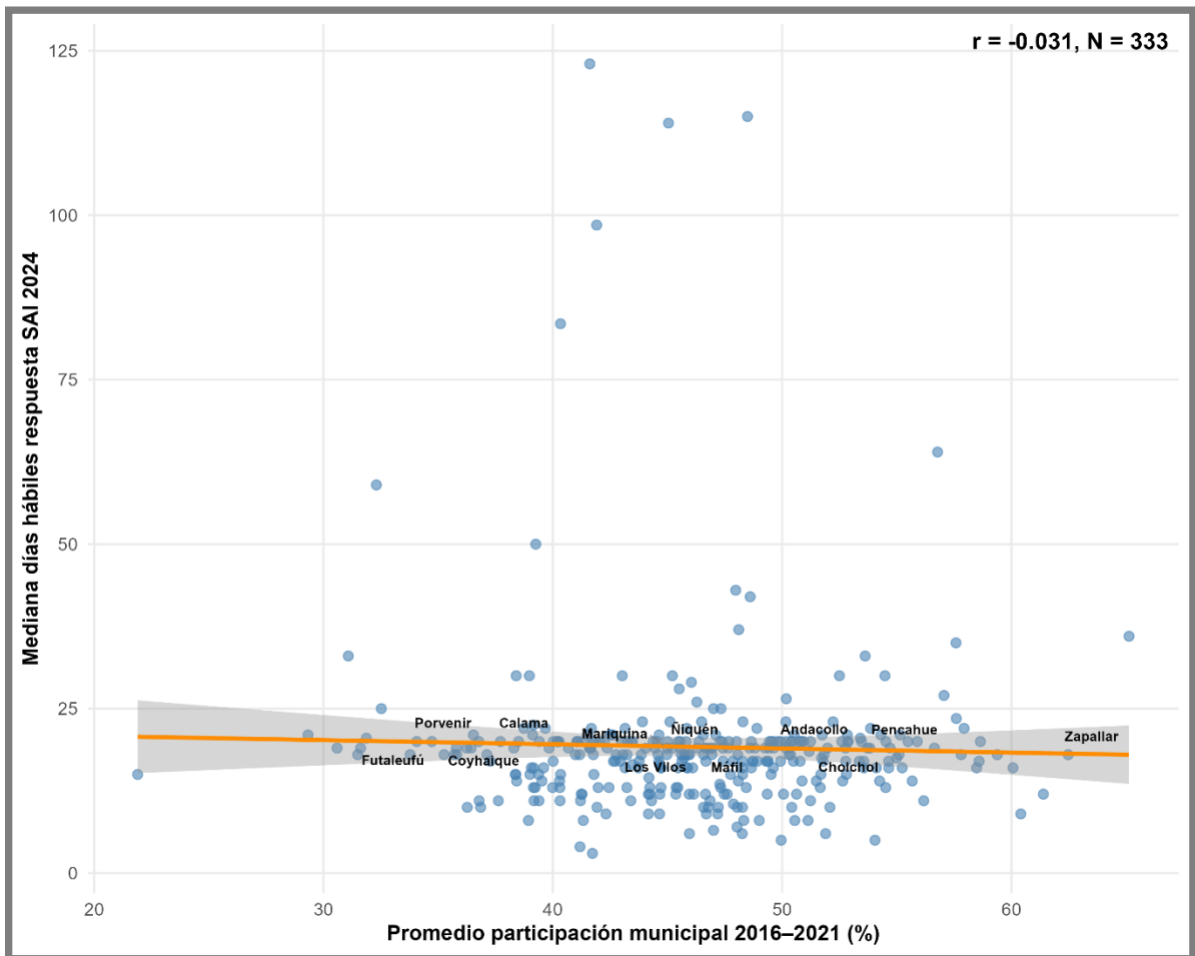


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

#### 4.10 Participación electoral y tiempos de respuesta

Cuando se analiza el desempeño, medido como la mediana de días hábiles de respuesta, la participación electoral prácticamente no se relaciona con los tiempos. En la versión completa la correlación es casi nula ( $r = -0.031$ ), con una línea de tendencia prácticamente horizontal. La mayoría de las comunas, independientemente de si tienen participaciones cercanas al 25% o superiores al 55%, se agrupa entre 15 y 25 días. Incluso las comunas con medianas muy altas (por sobre 60 o 80 días) se distribuyen a lo largo del eje de participación, con nombres como Porvenir, Calama o Zapallar apareciendo en distintos tramos. No se aprecia, por tanto, que votar más o menos se traduzca en respuestas más rápidas o lentas (ver Gráfico 23).

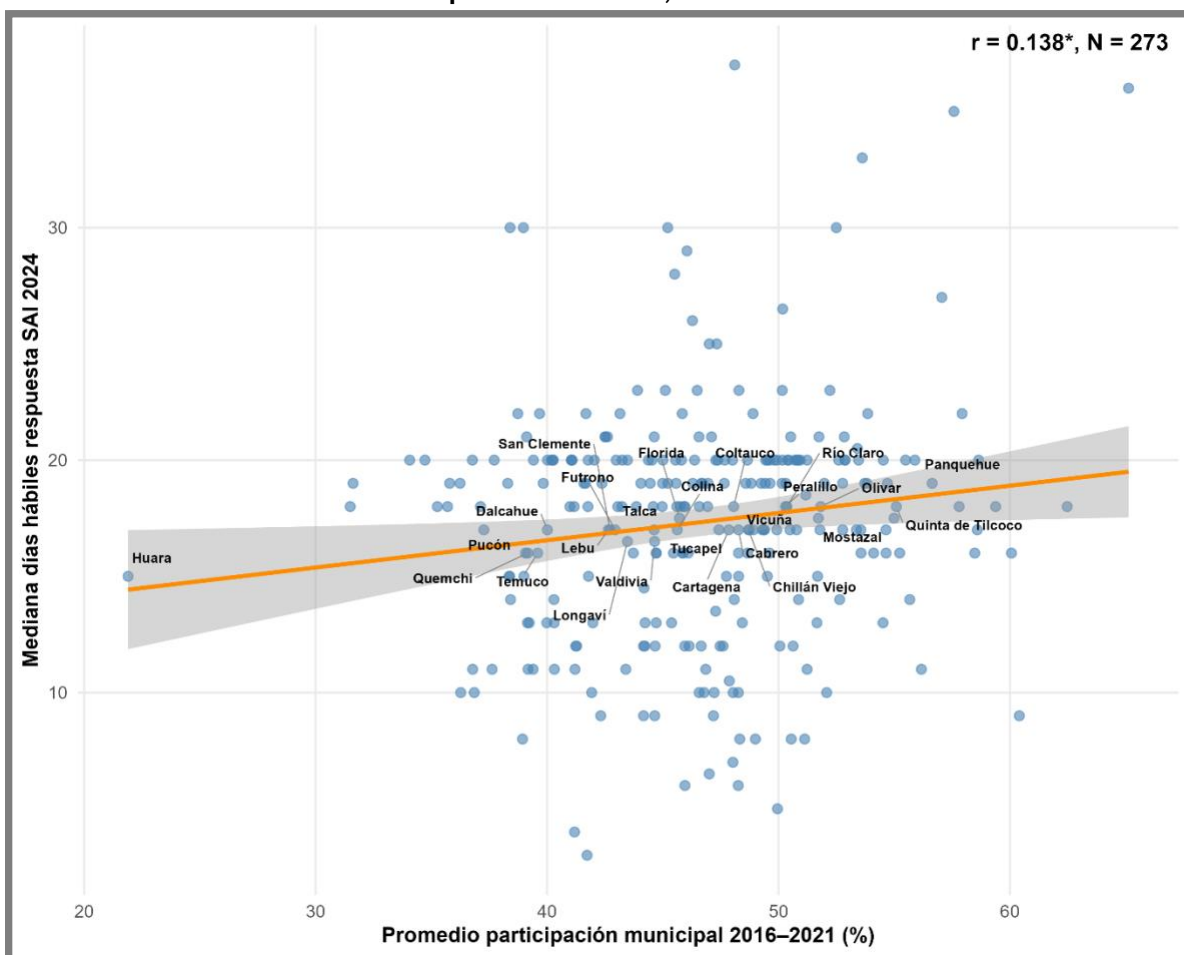
Gráfico 23. Relación entre promedio participación municipal 2016–2021 (%) y mediana de días hábiles de respuesta SAI 2024.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

Al eliminar las combinaciones más extremas de participación y mediana de días, la correlación pasa a ser levemente positiva ( $r = 0.138$ ) pero sigue siendo débil (ver Gráfico 24). La nube de puntos se hace más compacta entre 15 y 22 días, con una pendiente apenas ascendente. Comunas con participación algo más baja, como Huara, se sitúan en torno a los 15 días, mientras que comunas con participaciones medias y altas como Talca, Lebu, Futrono, Colina o San Clemente se reparten en rangos de mediana muy similares. Es decir, incluso sin outliers, no aparece una brecha sistemática de tiempos de respuesta asociada a la participación electoral: a diferencia de lo que ocurre con la demanda, la participación tiene un efecto marginal o casi inexistente sobre los días que demoran las respuestas.

**Gráfico 24. Relación entre promedio participación municipal 2016–2021 (%) y mediana de días hábiles de respuesta SAI 2024, sin valores extremos.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

#### 4.11 Modelos OLS

A partir de las correlaciones descriptivas, se estimó una serie de modelos lineales simples y multivariados para ordenar las asociaciones entre demanda, desempeño y características territoriales. Las Tablas 1 y 2 reportan un conjunto acotado de especificaciones: la primera se centra en la intensidad de uso del DAI (mediante la Tasa de SAI 2024), mientras que la segunda analiza el desempeño municipal en términos de mediana de días hábiles de respuesta. No son modelos causales, sino ejercicios de ajuste que permiten verificar hasta qué punto los patrones observados en los gráficos se sostienen cuando se consideran simultáneamente ruralidad, pobreza, digitalización comunal y participación electoral.

Tabla 1: Modelos OLS de DEMANDA

	M1	M2	M3	M4	M5	M6
<b>(Intercept)</b>	1.706***	1.999***	3.594***	1.626***	1.907***	1.955***
	(0.028)	(0.073)	(0.124)	(0.185)	(0.214)	(0.228)
<b>% Población Rural</b>	0.012***				0.005***	0.004***
	(0.001)				(0.001)	(0.001)
<b>% Pobreza</b>		0.005			-0.002	-0.000
		(0.004)			(0.003)	(0.003)
<b>IDC (%)</b>			-0.031***		-0.018***	-0.018***
			(0.002)		(0.003)	(0.003)
<b>% Participación Municipal 2016- 2021</b>				0.010**	0.020***	0.019***
				(0.004)	(0.002)	(0.003)
<b>Num.Obs.</b>	336	336	301	336	301	269
<b>R2</b>	0.515	0.007	0.359	0.020	0.554	0.487
<b>R2 Adj.</b>	0.514	0.004	0.356	0.017	0.548	0.479
<b>Muestra</b>	Completa	Completa	Completa	Completa	Completa	Sin outliers
<b>* p &lt; 0.05, ** p &lt; 0.01, *** p &lt; 0.001</b>						

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

En el caso de la demanda, los modelos univariados confirman que la variable que mejor ordena la intensidad de uso del DAI es la ruralidad: un modelo que incluye solo el porcentaje de población rural explica cerca de la mitad de la variación entre comunas. Cuando se comparan dos comunas hipotéticas, con 10% y 50% de población rural, y manteniendo constantes pobreza, IDC y participación en sus valores típicos, la comuna con mayor ruralidad presenta una tasa estimada de 122 SAI por cada 10.000 habitantes frente a 77.8 en la menos rural, es decir, alrededor de un 56.8% más de uso relativo del derecho. La pobreza, considerada aisladamente, prácticamente no aporta capacidad explicativa sobre la intensidad de uso, e incluso se asocia a una leve reducción de la tasa. La digitalización comunal (IDC) aparece asociada de forma negativa con la tasa de SAI: al pasar de un IDC de 50% a 70%, la tasa predicha cae de 107.3 a 46 SAI por cada 10.000 habitantes, una reducción cercana al 57.1% y consistente con la idea de que una mayor oferta de servicios e información digital reduce la necesidad de recurrir al DAI como último recurso. La participación electoral municipal entra con un efecto positivo, pero más bien acotado. Cuando se reúnen todas estas variables en un modelo conjunto, la imagen es clara: la ruralidad mantiene un efecto positivo relevante sobre la intensidad de uso, la digitalización comunal conserva un efecto negativo significativo, la participación electoral aporta un ajuste adicional pequeño pero estable y la pobreza deja de ser un predictor relevante. Al repetir el mismo modelo excluyendo *outliers*, los signos y magnitudes se mantienen muy similares, sugiriendo que estos resultados no dependen de un puñado de casos extremos.

La participación electoral municipal muestra, entonces, una asociación positiva, pero subordinada a los demás factores. En los modelos simples, por sí sola explica muy poca variación en la intensidad de uso del DAI, y en el modelo conjunto, aun cuando el coeficiente se mantiene estadísticamente significativo, su magnitud es acotada y sólo supera levemente a la de ruralidad, siendo prácticamente equivalente a la del IDC en los modelos m5 y m6. Esto sugiere que en comunas donde más personas participan en elecciones locales también se recurre algo más al DAI, pero la estructura territorial y la configuración digital del municipio siguen siendo los ejes que organizan las diferencias fuertes en la demanda.

En contraste, los modelos de desempeño muestran un patrón distinto. Cuando se analizan por separado, la ruralidad prácticamente no tiene asociación con los días de tramitación: al comparar dos comunas hipotéticas, con 10% y 60% de población rural, manteniendo constantes pobreza, IDC y participación, la diferencia predicha en mediana de respuesta es de solo 0.3 días (18.7 frente a 18.4), es decir, un cambio en torno al 1.5%. La pobreza comunal, en cambio, sí exhibe una relación positiva y estadísticamente significativa: dos comunas idénticas en ruralidad, IDC y participación, pero con 20% y 40% de pobreza, pasan de una mediana predicha de 19.1 a 28.2 días, lo que supone unos 9.1 días

adicionales de espera, cerca de un 47.5% más. Con todo, el modelo muestra un  $R^2$  reducido, por lo que estos efectos deben interpretarse como asociaciones en un contexto explicativo general limitado. Ni el IDC ni la participación electoral presentan asociaciones consistentes con el tiempo de respuesta cuando se estiman de forma univariada. Al pasar al modelo multivariado, que incorpora simultáneamente ruralidad, pobreza, digitalización y participación, la única variable que mantiene un efecto claro es la pobreza, cuyo coeficiente se mantiene positivo y significativo tanto en la muestra completa como en la versión sin *outliers*; el resto de los predictores son pequeños e inestables. En conjunto, estos resultados apuntan a una conclusión sobria: mientras la intensidad de uso del DAI está fuertemente estructurada por la ruralidad y modulada por la digitalización, los tiempos de respuesta parecen depender menos de la geografía y más de condiciones estructurales asociadas a la pobreza, con una gran porción de la variación explicada por factores institucionales no observados en estos modelos.

En el desempeño, la participación prácticamente no entra en juego. Ni en las correlaciones ni en los modelos multivariados aparece un patrón robusto que vincule mayores niveles de participación electoral municipal con menores tiempos de respuesta; los coeficientes son pequeños, con signos inestables y sin poder explicativo apreciable. En otras palabras, una ciudadanía más participativa no se traduce, al menos en estos datos, en una administración que responda más rápido. La participación parece ser, a lo sumo, un correlato débil del uso del derecho, pero no un determinante claro de la calidad temporal de las respuestas.

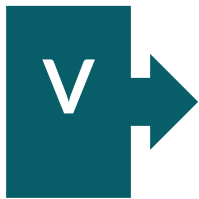
**Tabla N°2: Modelos OLS de Desempeño**

	M1	M2	M3	M4	M5	M6
(Intercept)	17.829***	11.229***	29.358***	22.105***	5.160	1.882
	(1.101)	(1.998)	(5.546)	(5.232)	(11.294)	(11.315)
% Población Rural	0.040				-0.005	0.016
	(0.025)				(0.041)	(0.044)
% Pobreza		0.410***			0.454**	0.487***
		(0.097)			(0.138)	(0.144)
IDC (%)			-0.202		-0.006	0.017
			(0.106)		(0.142)	(0.144)
% Participación Municipal 2016-2021				-0.063	0.117	0.129
				(0.112)	(0.130)	(0.131)
Num.Obs.	333	333	299	333	299	267
R2	0.008	0.052	0.012	0.001	0.049	0.063
R2 Adj.	0.005	0.049	0.009	-0.002	0.036	0.049
Muestra	Completa	Completa	Completa	Completa	Completa	Sin outliers
* p < 0.05, ** p < 0.01, *** p < 0.001						

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

Finalmente, como ejercicio de sensibilidad se estimaron modelos adicionales utilizando el número absoluto de solicitudes SAI 2024 como variable dependiente y el logaritmo de la población comunal como predictor principal. En ese marco, el tamaño de la comuna explica por sí solo cerca de un 43% de la variación del volumen de solicitudes, y la incorporación de la ruralidad apenas modifica el ajuste ni altera de manera sustantiva los coeficientes. Al sumar pobreza, digitalización y participación, el logaritmo de la población se mantiene como el predictor dominante del número de solicitudes, mientras que la ruralidad sigue

sin adquirir un rol central. Esta comparación confirma que parte del “efecto rural” observado en las tasas per cápita está entrelazado con el menor tamaño de las comunas rurales: en municipios pequeños, un uso institucionalizado y relativamente normalizado del DAI se traduce mecánicamente en tasas más altas por habitante.



## ANÁLISIS DE CONTENIDO (Modelamiento de Tópicos)

La presente sección expone los resultados de un análisis de tópicos aplicado a las solicitudes de acceso a información (SAI) recibidas por municipalidades durante el año 2024. El propósito de esta técnica es identificar patrones temáticos que permitan comprender de manera sistemática qué tipo de información demandan los solicitantes del sistema de transparencia a nivel municipal.

El modelamiento de tópicos constituye una técnica de aprendizaje automático no supervisado que permite descubrir temas o patrones ocultos en grandes colecciones de texto. Esta aproximación resulta especialmente útil cuando se trabaja con volúmenes masivos de texto, ya que permite identificar estructuras temáticas sin requerir un conocimiento previo exhaustivo del contenido. En términos generales, el algoritmo “aprende” a partir de los propios datos cuáles son los temas predominantes, basándose en los patrones de coocurrencia de palabras presentes en el corpus (Blei, 2012; Aggarwal & Zhai, 2012).

Para este análisis se utilizó Latent Dirichlet Allocation (LDA), uno de los algoritmos más establecidos y ampliamente utilizados en la literatura académica para modelamiento de tópicos (Blei, Ng & Jordan, 2003; Griffiths & Steyvers, 2004). En primer lugar, el modelo asume que cada documento es una mezcla de varios tópicos en distintas proporciones. Esto significa que una solicitud puede tratar simultáneamente sobre permisos de circulación y temas de propiedad, por ejemplo, con distintos grados de predominancia. En segundo lugar, cada tópico se representa como una distribución de probabilidad sobre el vocabulario, donde ciertas palabras tienen mayor probabilidad de aparecer que otras.

Es fundamental comprender que los tópicos identificados por LDA son construcciones estadísticas, no categorías semánticas perfectas. Esto es debido a que el modelo identifica patrones de co-ocurrencia de palabras, pero no “entiende” el significado subyacente de los textos. Esta distinción tiene implicancias prácticas importantes: algunos tópicos resultantes son muy claros y coherentes, agrupando documentos que claramente tratan sobre un mismo tema. Otros tópicos, en cambio, mezclan temas que comparten vocabulario similar pero que un humano distinguiría como diferentes. Esto ocurre porque el modelo no tiene acceso al significado, solo a las frecuencias de palabras.

Por esta razón, la interpretación final de los tópicos requiere juicio humano. Los nombres asignados a cada tópico en este informe son interpretaciones basadas en las palabras más frecuentes y en la revisión de documentos representativos. Aquellos tópicos donde la interpretación resulta menos clara se han marcado con un asterisco (\*) para indicar que deben interpretarse con cautela.

El modelo fue entrenado con los siguientes parámetros técnicos. Se definieron 10 tópicos, número que fue seleccionado tras experimentar con distintos valores y evaluar la coherencia de los resultados. El corpus analizado comprende 102.991 solicitudes que cumplieron los criterios de inclusión, con un vocabulario de 3.687 términos únicos tras el preprocesamiento.

Sin perjuicio de que en nuestro análisis no se exhiben datos personales, cabe destacar que antes de aplicar el modelo LDA, se desarrollaron una serie de pasos para efectos de enmarcar este trabajo bajo estándares apropiados de protección de datos personales y de reducir la probabilidad de integrar en el análisis de texto datos de carácter personal conforme la definición que contempla el artículo 2° de la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada. De esta forma, se procedió de la siguiente manera:

1. Los textos de las solicitudes de información pública fueron sometidos a un proceso de limpieza y normalización. Se convirtieron todos los caracteres a minúsculas y se removieron las URLs (pueden haber URLs que incluyen datos personales), direcciones de correo electrónico (que pueden corresponder a casillas personales de los solicitantes o terceros), números (que pueden indicar el número de cédula de identidad, un teléfono o una dirección, por ejemplo) y signos de puntuación. Los caracteres acentuados fueron normalizados a su equivalente ASCII. Se aplicó normalización morfológica para unificar plurales con sus formas singulares (por ejemplo, “contratos” a “contrato”, “permisos” a “permiso”). Finalmente, se removieron *stopwords* del español y palabras con menos de cuatro caracteres (siglas u otras palabras pueden revelar datos personales).
2. Adicionalmente, se incorporó una etapa específica de seudonimización orientada a eliminar posibles nombres propios de personas que son frecuentes en nuestro país; esto, mediante la utilización del paquete *guaguas* de R, que contiene listados de nombres más habituales en Chile a partir de registros del Registro Civil desde 1920 (Quiroga, 2022), y en virtud del cual se filtraron y eliminaron tokens que coincidieran con esos nombres, contribuyendo así a resguardar de mejor manera la identidad de las personas mencionadas en las solicitudes.

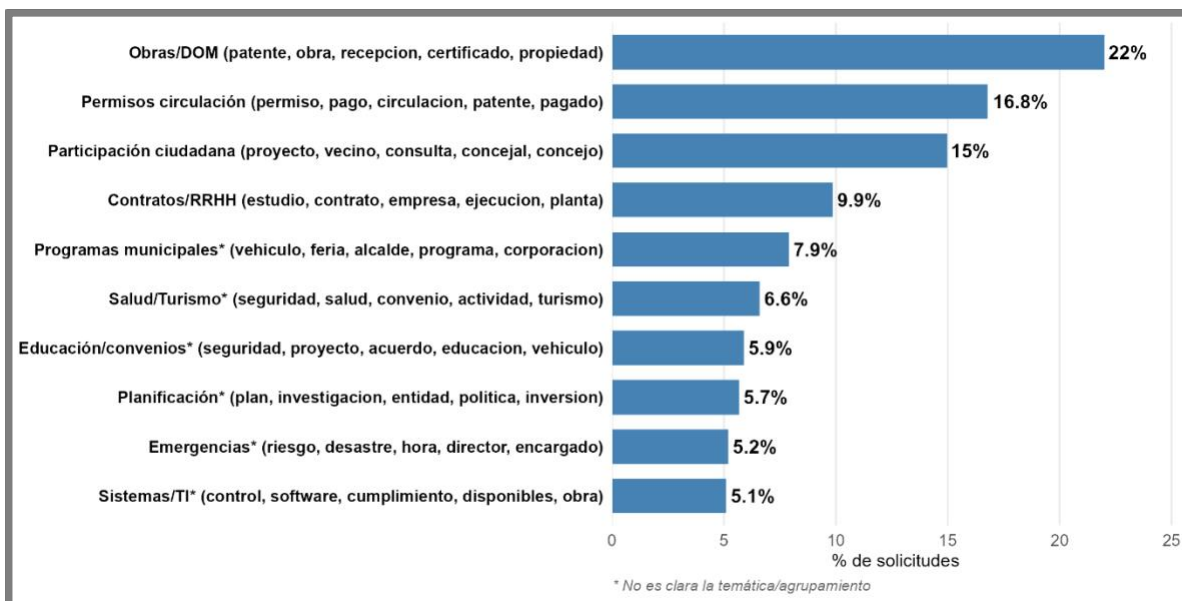
Por último, se hace presente que el output del LDA no conserva textos originales ni se cruza con otras bases de datos.

Para construir la matriz documento-término, se aplicaron filtros adicionales: se incluyeron únicamente palabras presentes en al menos 100 documentos, asegurando suficiente frecuencia para ser informativos; se excluyeron palabras presentes en más del 30% de los documentos, ya que términos demasiado frecuentes no discriminan entre tópicos; sólo se incluyeron documentos con al

menos 5 palabras después del filtrado. De esta forma El modelo final fue entrenado con 10 tópicos sobre 102.991 documentos y un vocabulario de 3.687 términos, utilizando *Gibbs sampling* con 1.000 iteraciones de *burnin* y 3.000 de muestreo.

El análisis identificó 10 tópicos principales en las solicitudes de acceso a información. La distribución de documentos entre estos tópicos no es uniforme, sino que refleja las áreas de mayor interés ciudadano (ver Gráfico 25).

**Gráfico 25.** Distribución de solicitudes por tópico



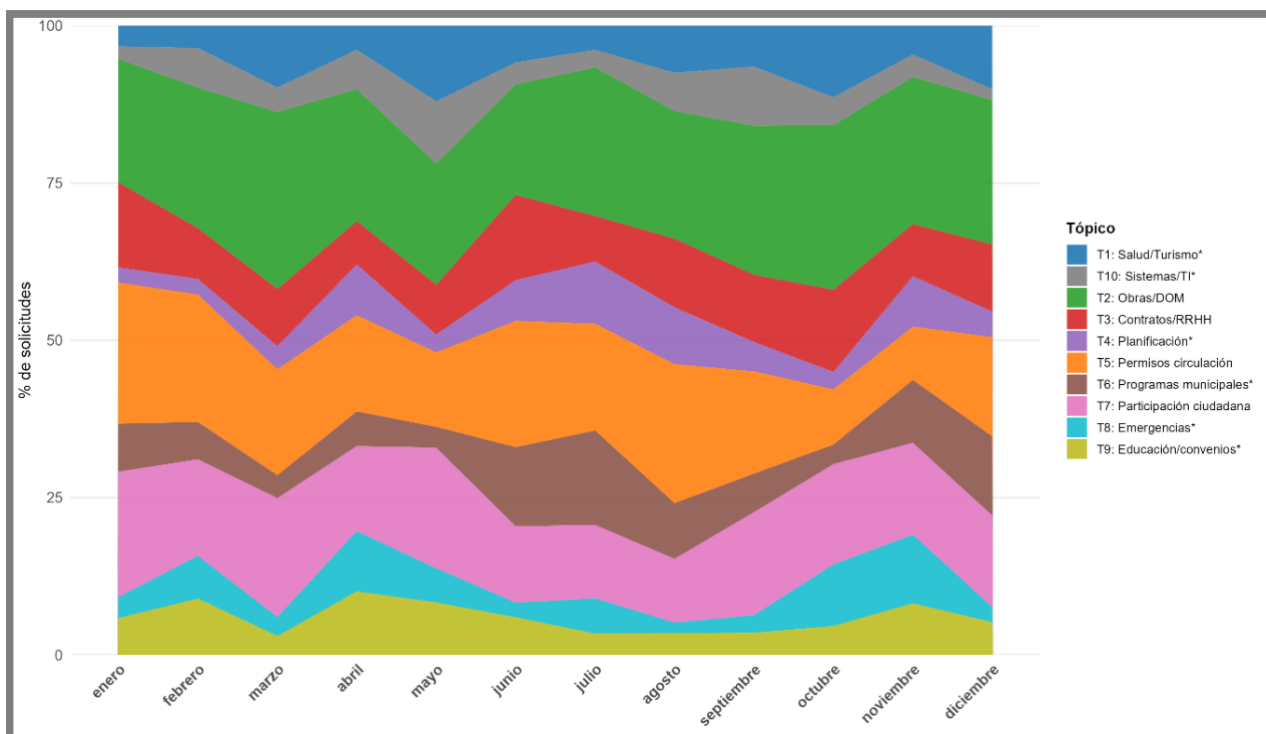
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

Como se observa en el Gráfico 25, dos tópicos concentran una proporción significativa de las solicitudes: Obras/DOM (Dirección de Obras Municipales) con el 22% y Permisos de circulación con el 17%. Juntos representan casi el 40% del total de solicitudes analizadas, lo que indica que los trámites relacionados con construcción y vehículos son aquellas áreas donde más se demanda información a los municipios. El tercer tópico en importancia corresponde a participación ciudadana con un 15%, seguido por Contratos/RRHH con cerca del 10%. Los tópicos restantes se distribuyen de manera más uniforme, con porcentajes que oscilan entre el 5% y el 8%.

Además, en el Gráfico 26 de áreas apiladas muestra, para cada mes de 2024, cómo se compone temáticamente la demanda de solicitudes de acceso a la información, expresada como porcentaje mensual de cada tópico. A lo largo del año destaca con claridad el tópico Obras/DOM (T2), que es el más frecuente, con un promedio de 22.3% de las solicitudes y, al mismo tiempo, el más estable, para ello utilizamos un coeficiente de variación mes a mes, mientras mayor el

coeficiente es porque probablemente correspondan a eventos puntuales (CV=13.4%), lo que sugiere una demanda sostenida de información sobre permisos de construcción y trámites ante la Dirección de Obras. Le siguen en importancia Permisos de circulación (T5), que concentra en promedio 16.3% de las solicitudes y exhibe una variabilidad estacional mayor (CV=28.8%), y Participación ciudadana (T7), que mantiene un 15.2% relativamente estable a lo largo del año (CV=20.3%).

**Gráfico 26.** Distribución temporal de las SAI por tópico



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

Entre los tópicos menos frecuentes, pero más inestables, emergen Emergencias (T8), que presenta la mayor variación mensual (CV=61.7%) y sugiere que las consultas sobre gestión de riesgos y desastres responden principalmente a eventos puntuales, así como Sistemas/TI (T10) y Planificación (T4), que también muestran coeficientes de variación elevados (CV>50%), más propios de demandas esporádicas que de flujos sistemáticos de consulta. En conjunto, el gráfico muestra que la distribución temática se mantiene relativamente estable durante 2024, sin peaks estacionales marcados, y que los tres tópicos principales (Obras/DOM, Permisos de circulación y Participación ciudadana) concentran de manera consistente más del 50% de las solicitudes en todos los meses del año.

### 5.1 Descripción de los tópicos

La Tabla 3 presenta cada tópico con su nombre interpretativo, el porcentaje de solicitudes que agrupa y los términos más característicos. Los tópicos marcados con asterisco (\*) presentan menor coherencia temática, lo que significa que agrupan documentos con temáticas mixtas que comparten vocabulario similar pero que no necesariamente tratan sobre el mismo asunto.

**Tabla N°3: Descripción de los 10 tópicos identificados**

tópico	Nombre	% SAI	términos principales
1	Salud/Turismo*	6.6%	seguridad, salud, convenio, actividad, turismo
2	Obras/DOM (Dirección de Obras Municipales)	22.01%	patente, obra, recepción, certificado, propiedad
3	Contratos/RRHH	9.86%	estudio, contrato, empresa, ejecución, planta
4	planificación*	5.68%	plan, investigación, entidad, política, inversión
5	Permisos de circulación	16.78%	permiso, pago, circulación, patente, pagado
6	Programas municipales*	7.91%	vehículo, feria, alcalde, programa, corporación
7	participación ciudadana	14.97%	proyecto, vecino, consulta, concejal, concejo
8	Emergencias*	5.19%	riesgo, desastre, hora, director, encargado
9	educación/conveni os*	5.9%	seguridad, proyecto, acuerdo, educación, vehículo
10	Sistemas/TI*	5.1%	control, software, cumplimiento, disponibles, obra

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

El tópico 5 (Permisos de circulación) representa el 16.8% de las solicitudes y constituye el tópico más coherente del modelo. Quienes realizan estas solicitudes buscan información sobre el estado de pago de permisos de circulación, patentes de vehículos, montos adeudados y comprobantes de pago. Las palabras clave que definen este tópico (permiso, pago, circulación, patente, pagado) son altamente específicas de este trámite municipal y no suelen aparecer en otros contextos.

El Tópico 2 (Obras/DOM) es el más frecuente con un 22% de las solicitudes. Este tópico agrupa consultas relacionadas con la Dirección de Obras Municipales, incluyendo recepciones de obra, certificados de propiedad, patentes comerciales

y permisos de edificación. La amplitud temática de este tópico refleja la diversidad de trámites que gestiona la DOM, pero todos comparten el ámbito de la regulación del uso del suelo y las construcciones.

El Tópico 3 (Contratos/RRHH) concentra el 9.9% de las solicitudes y corresponde a consultas sobre contrataciones municipales, dotación de personal, estudios de factibilidad y ejecución de contratos con empresas proveedoras. Este tópico refleja el interés por conocer cómo los municipios gestionan sus recursos humanos y sus relaciones comerciales.

El Tópico 7 (Participación ciudadana) representa el 15% de las solicitudes e incluye consultas dirigidas al concejo municipal, solicitudes sobre proyectos vecinales, y requerimientos de información relacionados con la labor de los concejales. Los tópicos restantes presentan menor coherencia temática, lo que significa que el modelo agrupa documentos que comparten vocabulario, pero no necesariamente tratan sobre el mismo tema específico.

## ***5.2 Un zoom a los tópicos principales***

A continuación, se presenta un análisis más detallado de los dos tópicos con mayor coherencia y frecuencia, ilustrando el tipo de solicitudes que contienen mediante ejemplos concretos y análisis de patrones de vocabulario.

### **Tópico 5 - Permisos de circulación**

Este tópico representa el 16.8% de todas las solicitudes analizadas y constituye el agrupamiento más coherente identificado por el modelo. Los ciudadanos que realizan estas solicitudes buscan principalmente verificar el estado de sus obligaciones tributarias vehiculares, obtener comprobantes de pago o consultar montos adeudados.

La claridad de este tópico se explica por la especificidad del vocabulario utilizado. Términos como “permiso de circulación”, “patente”, “pago” y “circulación” aparecen casi exclusivamente en este tipo de solicitudes, lo que permite al modelo identificarlas con alta precisión.

## Figura 1. Ejemplos reales (modificados) de solicitudes asociadas al tópico de Permisos de Circulación

**\*\*Ejemplo 1\*\*** (Municipalidad de Ránquil, prob.: 54.8%)

> Estimados, buen día, favor agradecería Uds. información que dice relación con pagos de permisos de circulación según el siguiente detalle: 1.- Placas patentes cuyo origen corresponda a la Municipalidad de Panguipulli y hayan renovado los permisos de circulación en sus respectivas comuna, desde el periodo 2018 a la fecha. Considerando placa parten...

**\*\*Ejemplo 2\*\*** (Municipalidad de Villa Alemana, prob.: 65.3%)

> Solicito información de 2° cuotas de permiso de circulación desde el año 2015 al año 2023 cuya primera cuota fue cancelada en la comuna de Pichilemu. Se envía archivo anexo de placas patentes solicitadas cuya 2° cuota fue cancelada en su municipio y se requiere fecha de pago en su municipio de la segunda cuota, fecha de la transferencia de los f...

**\*\*Ejemplo 3\*\*** (Municipalidad de Futaleufú, prob.: 56.4%)

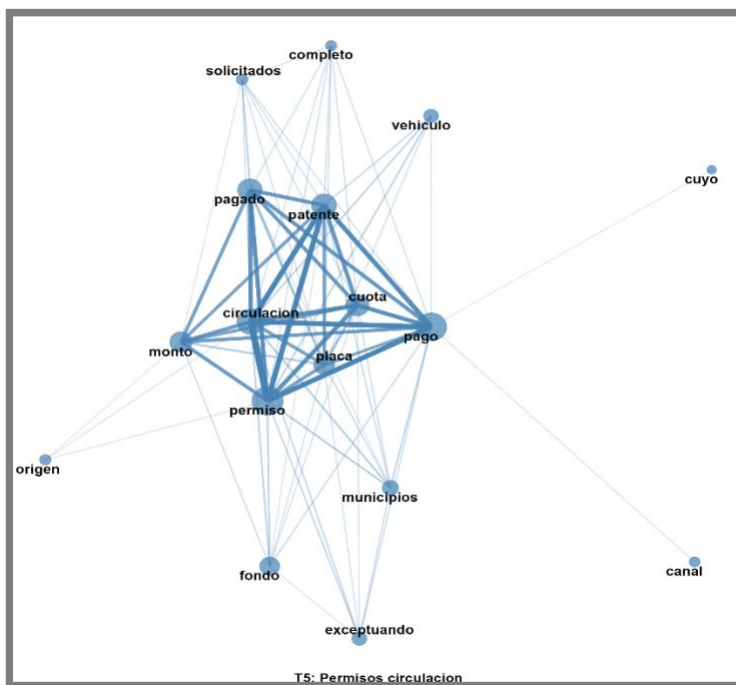
> Vengo a solicitar a los 345 Municipios de Chile, exceptuando a la Municipalidad de El Quisco, información que dice relación con pagos de permisos de circulación según el siguiente detalle: 1.- Placas patentes cuyo origen corresponda a la Municipalidad de El Quisco y hayan renovado los permisos de circulación en su respectiva comuna, periodo anua...

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

Los ejemplos anteriores ilustran el tipo de consultas típicas por tópico. Se observa un patrón común: solicitud de información sobre el estado de pago de permisos de circulación asociados a patentes específicas, generalmente para verificar si existen deudas pendientes o para obtener comprobantes de pago.

Por otro lado, resulta interesante observar cómo se relacionan las palabras más frecuentes en las solicitudes de este tópico. En el Gráfico 27 se presenta una red de palabras que suelen co-ocurrir en una misma solicitud. El tamaño de cada nodo representa la frecuencia de la palabra, mientras que el grosor de las líneas indica la fuerza de la co-ocurrencia entre pares de palabras.

**Gráfico 27: Red de palabras co-ocurrentes en el Tópico sobre Permisos de Circulación**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

En la red se observan clústeres de palabras fuertemente relacionadas. El núcleo central agrupa términos como “permiso”, “circulación”, “pago” y “patente”, que constituyen el vocabulario fundamental de este tipo de solicitudes.

### **Tópico 2 - Obras/DOM**

Este tópico representa el 22% de las solicitudes, siendo el más frecuente del corpus analizado. A diferencia del tópico de permisos de circulación, este agrupamiento es temáticamente más amplio, abarcando diversos trámites relacionados con la Dirección de Obras Municipales. Quienes realizan estas solicitudes buscan información sobre recepciones de obra, certificados de propiedad, patentes comerciales, permisos de edificación y otros documentos relacionados con el uso del suelo y construcciones.

## Figura 2. Ejemplos reales (modificados) de solicitudes asociadas al tópico de Obras/DOM

**\*\*Ejemplo1\*\*** (I. Municipalidad de Macul, prov.: 44.4%)

> Solicito a la Dirección de OBRAS MUNICIPALES de la MUNICIPALIDAD de MACUL la siguiente información: 1.- Fecha de otorgamiento de autorización de permiso de regularización de ampliación de vivienda, otorgada por el DOM de Macul, a la solicitud presentada por la dueña del inmueble el de mayo del, ingresado en el...

**\*\*Ejemplo2\*\*** (Municipalidad de Pichilemu, prob: 43.8%)

> Se solicitan copia de planos de arquitectura, permisos de edificación y certificados de recepción de propiedad ubicada en al. Rol tributario. Propietario , Rut Permiso de edificación asociado nro, Permiso de Alteración nro. Y Permiso de Alteración nro...

**\*\*Ejemplo3\*\*** (Municipalidad de Coquimbo, prob: 48.3%)

> Por este acto, solicito a la Municipalidad de Coquimbo, por medio de su Dirección de Obras, a que informe y entregue la siguiente documentación: 1.- Copia autorizada de las todas las solicitudes de permiso de edificación (obra nueva), resoluciones de modificación de proyecto de edificación, permiso de obra menor, o permiso de edificación(alterac...

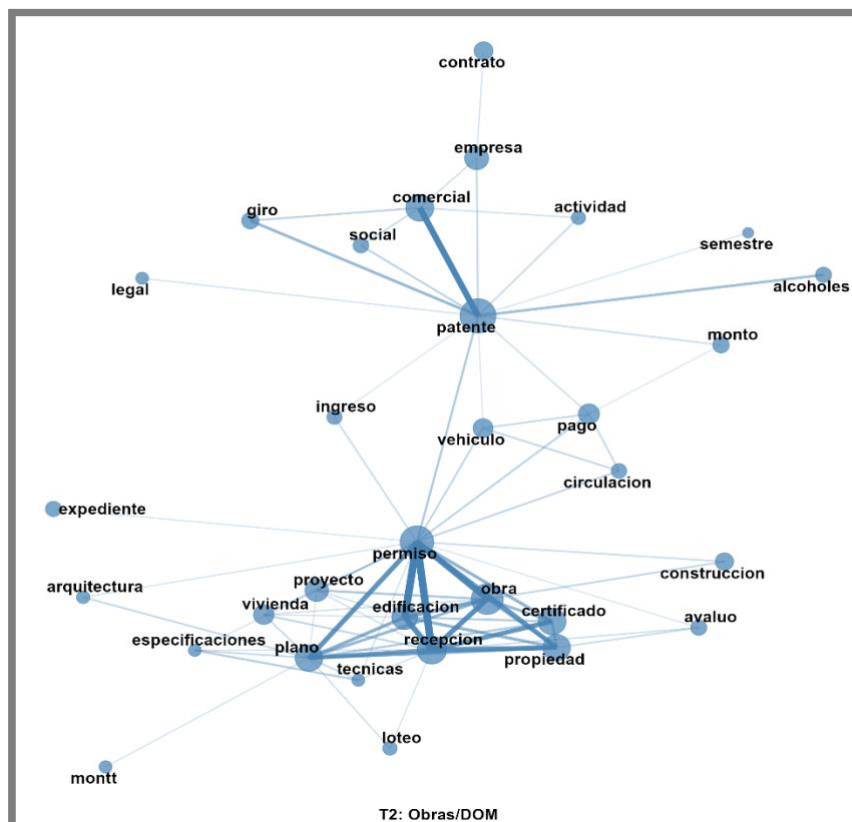
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

Los ejemplos (ver Figura 2) muestran la diversidad de consultas que agrupa este tópico: desde solicitudes de certificados de recepción de obra hasta consultas sobre patentes comerciales, todas relativas al ámbito de competencia de la Dirección de Obras Municipales.

La red de co-ocurrencia (Gráfico 28) muestra una estructura más dispersa que la del tópico de permisos de circulación, lo que refleja la mayor amplitud temática de este agrupamiento. Se identifican varios *sub-clusters* correspondientes a los distintos tipos de trámites que gestiona la DOM. Además, la red muestra dos núcleos semánticos claramente diferenciados. Por un lado, un clúster centrado en *permiso, obra, edificación, recepción, certificado, plano y especificaciones técnicas*, que remite a los procesos constructivos formales y a las distintas etapas de aprobación y cierre de obras. Este sub-cluster presenta mayor densidad interna, lo que sugiere una recurrencia de consultas relativamente estandarizadas sobre requisitos técnicos, documentación y estados de tramitación.

Por otro lado, aparece un clúster más vinculado a *patente, comercial, empresa, giro, actividad* y *contrato*, que refleja la interfaz entre la DOM y la actividad económica, especialmente en lo relativo a habilitaciones, usos de suelo y compatibilidad normativa. La conexión entre ambos núcleos es más débil, lo que indica que, aunque forman parte del mismo tópico institucional, corresponden a lógicas de consulta distintas.

**Gráfico 28: Red de palabras co-ocurrentes en el Tópico sobre Obras/DOM**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

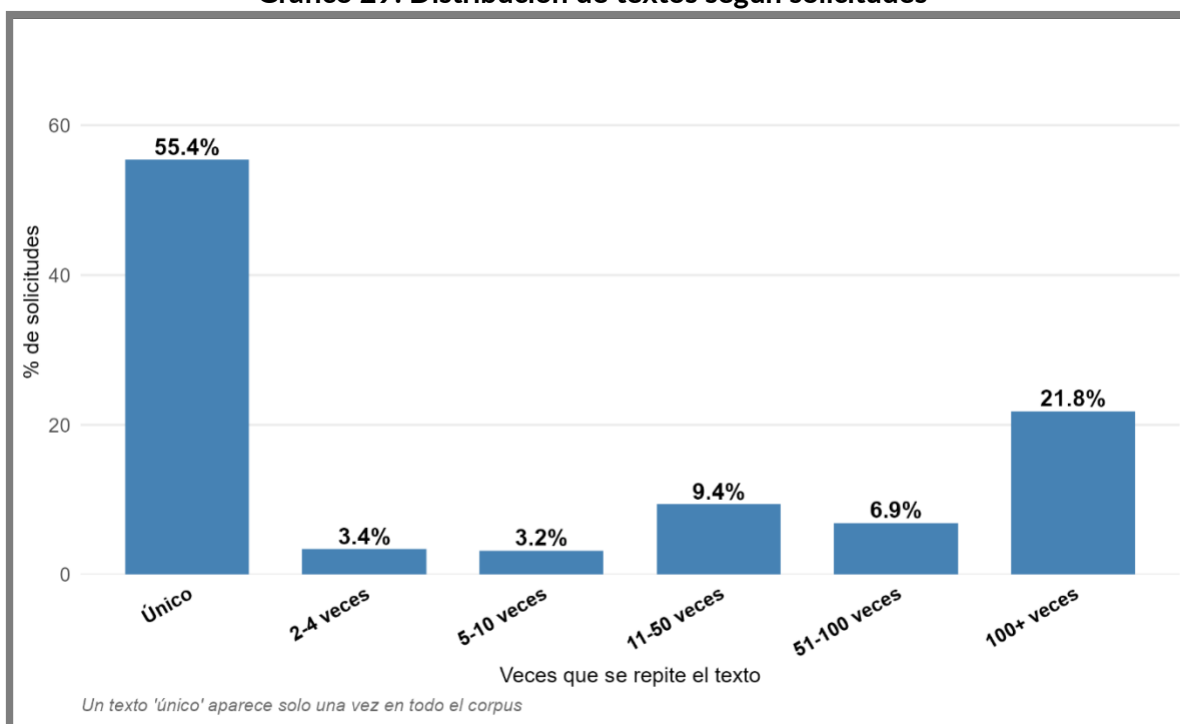
### 5.3 Solicitudes Masivas

En el análisis se detectaron solicitudes masivas, es decir, textos idénticos enviados a múltiples municipalidades simultáneamente. Del total de 102.991 solicitudes analizadas, 60.310 corresponden a textos únicos. La tasa de duplicación global es del 41.4%. Considerando como “masivas” aquellas solicitudes cuyo texto idéntico fue enviado a 5 o más municipalidades diferentes,

se identificaron más de mil textos masivos que generaron más de 42 mil solicitudes (41% del total).

El Gráfico 29 representa la distribución de las solicitudes según cuántas veces se repite el mismo texto en el corpus. Un 55.4% de las solicitudes corresponde a un texto único, mientras que un 21.8% de las solicitudes posee textos que aparecen 100 o más veces. Esto muestra una clara asimetría entre textos únicos y textos duplicados al interior de los distintos tópicos, lo que permite aproximarse al grado de estandarización de las solicitudes de acceso a la información. En términos generales, la presencia mayoritaria de textos únicos sugiere que una parte relevante de las solicitudes se formula de manera individualizada, reflejando demandas específicas de los solicitantes más que el uso sistemático de plantillas. Como también ese 21.8% que reutiliza los textos hasta 100 veces o más podría relacionarse con hallazgos mencionados antes por la literatura norteamericana (Kwoka, 2016) sobre el uso masivo e intenso por parte de algunas empresas y consultoras para acceder a información.

**Gráfico 29: Distribución de textos según solicitudes**



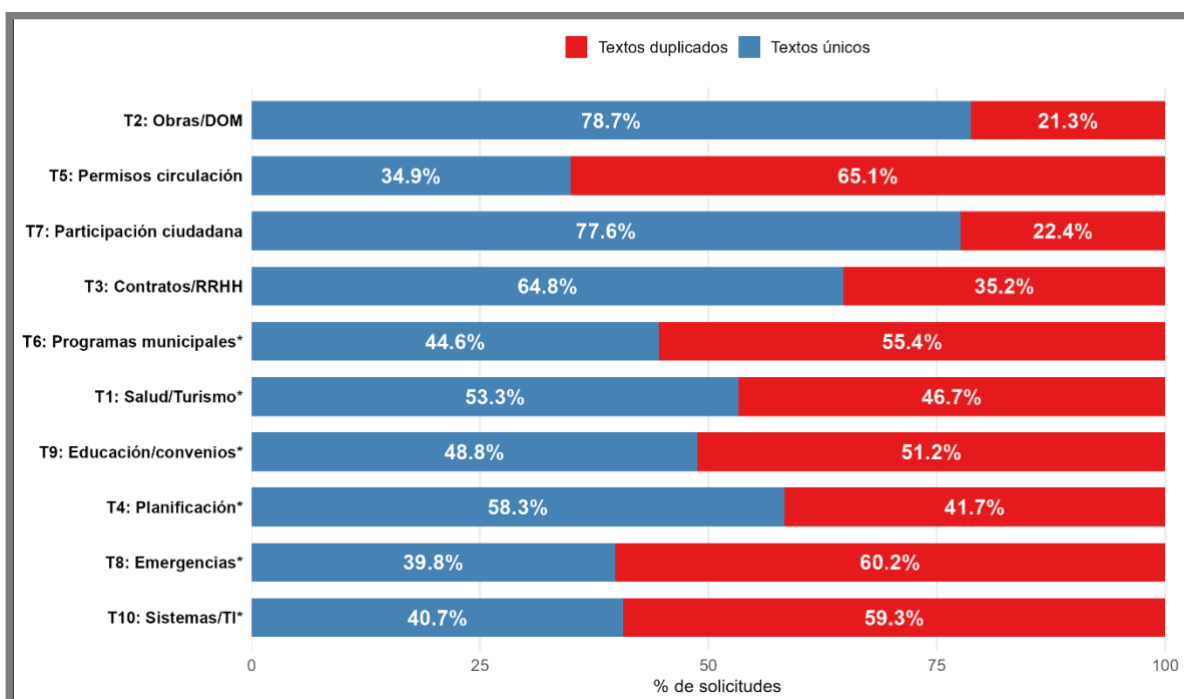
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)

El Gráfico 30 muestra la proporción de textos únicos (azul) y textos duplicados (rojo) en cada tópico temático, ordenados según el volumen total de solicitudes. El principal hallazgo es que la relación entre unicidad y duplicación varía de manera sistemática según el tipo de materia abordada, lo que sugiere diferencias

relevantes en la forma en que los solicitantes interactúan con el sistema de acceso a la información.

En los tópicos de mayor volumen como Obras/DOM (T2) y Permisos de Circulación (T5) donde se observan patrones contrastantes. Mientras Obras/DOM concentra una alta cantidad de solicitudes con predominio de textos únicos, Permisos de Circulación destaca por una proporción significativamente mayor de textos duplicados. Este comportamiento es consistente con el carácter altamente estandarizado y recurrente de este último trámite, donde los solicitantes tienden a reutilizar formatos similares para requerimientos homogéneos, asociados a plazos fijos y procedimientos conocidos.

**Gráfico 30: Distribución de unicidad de textos de SAI según Tópicos**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia (CPLT, 2025)



## DISCUSIÓN

En **primer lugar**, los resultados cuantitativos de correlaciones y modelos OLS muestran que la intensidad de uso del DAI municipal está fuertemente estructurada por factores territoriales. La ruralidad y el tamaño comunal ordenan buena parte de la variación en la tasa de solicitudes por habitante: las comunas más pequeñas y rurales tienden a presentar un uso más intenso del derecho. Esto obliga a matizar la idea de que la ruralidad es solamente déficit de capacidades o apatía cívica. En muchas comunas rurales el DAI aparece como una herramienta normalizada de gestión y fiscalización cotidiana, ejercida de manera insistente por actores locales, aunque el volumen absoluto de solicitudes sea menor que en las grandes ciudades.

En **segundo lugar**, la relación con la pobreza y la participación electoral es más acotada. La pobreza comunal, considerada aisladamente, tiene poca capacidad para explicar la intensidad de uso una vez que se controla por ruralidad y otras variables. La participación electoral municipal muestra una asociación positiva con la demanda, pero de magnitud moderada: donde vota más gente también se recurre algo más al DAI, aunque la estructura gruesa de la demanda sigue viniendo dada por la geografía y el tamaño de los municipios. El índice de digitalización comunal (IDC) se asocia de forma negativa con la tasa de SAI en varios modelos, consistente con la idea de que una mayor oferta de servicios e información digital reduce la necesidad de activar formalmente el derecho, pero sin hacer desaparecer la demanda. En comunas más digitalizadas el DAI no desaparece, sino que se reconfigura: se usa menos para información básica que ya está disponible y más para requerir documentos específicos o datos complejos.

En **tercer lugar**, los modelos de desempeño muestran un patrón distinto. La ruralidad prácticamente no se asocia de forma sistemática con los días de tramitación, mientras que la pobreza comunal sí exhibe una relación positiva y estable con la mediana de días de respuesta. En términos simples, las comunas más pobres tienden a demorar más en responder, aun cuando no son necesariamente las que menos usan el DAI. Ni el IDC ni la participación electoral muestran efectos robustos sobre los tiempos de respuesta. Este contraste lleva a una conclusión clave del estudio: quienes más usan el DAI no son sistemáticamente quienes reciben peor respuesta, y las mayores fricciones del sistema parecen estar asociadas a condiciones estructurales de pobreza más que a la ubicación urbana o rural por sí misma.

En **cuarto lugar**, el análisis de texto mediante modelamiento de tópicos permite observar que el uso del DAI municipal se concentra en un conjunto acotado de

áreas. Dos grandes bloques temáticos, vinculados a la Dirección de Obras Municipales y a los permisos de circulación, concentran en conjunto cerca del 40% de las solicitudes. Esto indica que las personas demandan activamente información sobre construcciones, uso de suelo y obligaciones tributarias vehiculares, lo que tiene implicancias directas para la gestión: estas áreas parecieran requerir contar con canales de información especialmente robustos, tanto en transparencia activa como en atención de solicitudes.

En **quinto lugar**, la coherencia de los tópicos identificados es variable, algo esperable en modelos no supervisados. Mientras algunos tópicos presentan una lógica interna clara, otros mezclan asuntos que comparten vocabulario, pero difieren en su contenido sustantivo. Los tópicos marcados con asterisco deben interpretarse con cautela y no deberían usarse para clasificaciones que requieran alta precisión. Al mismo tiempo, destaca la presencia de un conjunto de solicitudes orientadas a la obtención de datos en formato masivo y estructurado (bases completas, planillas en Excel, registros históricos desagregados). Aunque la base no permite identificar de manera directa el tipo de solicitante, el uso de lenguaje técnico y la insistencia en formatos reutilizables sugieren que una fracción de esta demanda podría provenir de consultoras, empresas que emplean información municipal en sus procesos de gestión, o bien de actores ligados a la investigación académica. Estas hipótesis deberían explorarse en trabajos futuros con información adicional sobre perfiles de solicitantes.

En **sexto lugar**, a pesar de las limitaciones del método, el modelamiento de tópicos demuestra su valor como herramienta de análisis exploratorio complementaria al análisis estadístico. Permite ordenar un volumen muy grande de solicitudes en familias temáticas reconocibles, identificar áreas de alta presión informativa y detectar zonas donde la demanda se organiza alrededor de datos masivos y reutilizables. Integrado con las correlaciones y los modelos OLS, el panorama que se configura es el de un derecho que efectivamente se usa y que se ejerce de manera desigual en el territorio, cruzando dimensiones de ruralidad, pobreza y capacidades digitales.

**Finalmente**, los tópicos y los determinantes identificados en este estudio pueden servir como base para el desarrollo de herramientas analíticas más precisas. Desde el punto de vista metodológico, permiten avanzar hacia sistemas de clasificación supervisada que automaticen parte de la lectura de las solicitudes y faciliten el monitoreo temático y territorial de la demanda. Desde el punto de vista de política de transparencia, apuntan a la necesidad de agregar matices territoriales sobre la transparencia: reforzar la oferta y las capacidades de respuesta precisamente donde la pobreza tensiona más el desempeño, consolidar canales proactivos de información en las áreas de mayor demanda (DOM y Permisos de circulación), y pensar el DAI no solo como recurso individual de

información, sino como infraestructura de uso corriente que soporta la vida municipal diaria para proveer información.

## REFERENCIAS

Aggarwal, C. C., & Zhai, C. (2012). *Mining text data*. Springer.

Blei, D. M., Ng, A. Y., & Jordan, M. I. (2003). Latent Dirichlet allocation. *Journal of Machine Learning Research*, 3, 993–1022.

Consejo para la Transparencia. (2025). Portal de Transparencia del Estado – Datos Abiertos.

Griffiths, T. L., & Steyvers, M. (2004). Finding scientific topics. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 101(suppl. 1), 5228–5235.

Hernández-Bonivento, J., & Moller, F. (2025). Understanding freedom of information requests: predictors of request for public information to municipalities in Chile. *Local Government Studies*, 51(1), 50–68. <https://doi.org/10.1080/03003930.2024.2337656>

Hernández-Bonivento, J., Zamorano, M., & Moller, F. (2024). Factores determinantes de solicitudes de acceso a la información: análisis de las municipalidades de la región de Los Ríos, Chile. *Economía y Política*, 11(2), 149–174. <https://doi.org/10.15691/07194714.2024.010>

Instituto Nacional de Estadísticas [INE]. (2018). Estimaciones y proyecciones de la población. Chile 2002–2035 (base Censo 2017). Santiago, Chile: INE. (Datos comunales 2024 disponibles en Biblioteca del Congreso Nacional).

Kwoka, M. B. (2018). First-Person FOIA. *Yale Law Journal*, 127, 2204–2280. [First-Person FOIA | Yale Law Journal](#)

Kwoka, M. B. (2016). FOIA, Inc. *Duke Law Journal*, 65(7), 1361–1437. <https://scholarship.law.duke.edu/dlj/vol65/iss7/2/>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia [MDSF]. (2023). Resultados pobreza multidimensional CASEN 2022 (versión 20 octubre 2023). Observatorio Social, Gobierno de Chile.

Núcleo Milenio Desigualdades y Oportunidades Digitales (NUDOS). (2024). Índice de Digitalización Comunal 2024. Santiago, Chile: NUDOS.

Núcleo Milenio Desigualdades y Oportunidades Digitales (NUDOS). (2025). Índice de Digitalización Comunal 2025: Brechas y avances en Chile. Santiago, Chile: NUDOS.

Quiroga,R. (2022). guaguas: Nombres propios frecuentes en Chile (Versión 0.1.0) [Paquete R]. Comprehensive R Archive Network. <https://cran.r-project.org/package=guaguas>

Servicio Electoral de Chile (Servel). (2025, 17 de noviembre). Servel destaca la elección con mayor participación de su historia.

Valdivieso, P., Bernas, J., & Ganga, F. (2014). Una mirada constructiva para la política de transparencia activa, caso chileno. *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, 14(22), 45–70. <https://doi.org/10.14409/da.v1i22.4253>

DICIEMBRE  
2025

# Informe de Estudios

Derecho de Acceso a la Información en el nivel local: intensidad de uso, desempeño y desigualdades territoriales en municipios chilenos